

31 Países se han Adherido al Embargo de Armamentos Para Bolivia y Paraguay

La Liga de las Naciones Invitó Hoy a que Participen Rusia y Japón

Ginebra, 4. — La Liga de las Naciones ha enviado un cablegrama a Rusia y a Japón pidiéndoles que se unan al embargo de armas contra el Chaco. La Comisión del Chaco, autorizó a Nájera para invitar a los rusos y a los japoneses, en vista de que ésta es la condición que ha puesto Italia para aceptarlo también. En las esferas de la Liga se tiene entendido que si Rusia y Japón aceptan el embargo, Italia retirará sus reservas referentes a la ejecución de los contratos ya concertados. La ciudad Libre de Luxemburgo, contestó favorablemente anoche, completando así 31 países los que han aceptado la invitación original del embargo.

VEINTE SEPULTADOS VIVOS

Londres, 4. — Un despacho procedente de Bucarest, informa que 20 campesinos quedaron sepultados vivos a consecuencia del desprendimiento de una montaña en las cercanías de Oraten.

INGLATERRA ANUNCIO HOY LA SUSPENSION DEL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Chamberlain Asegura que su Cancelación Podría Provocar un Mayor Desastre Mundial

INGLATERRA LO ANUNCIO HOY LONDRES, 4. — En la Cámara de los Comunes, Chamberlain anunció que la Gran Bretaña suspende los pagos de sus deudas de guerra "hasta que se lleve a efecto la posibilidad de una discusión que culmine con un arreglo internacional sobre deudas de guerra intergubernamentales, con más razones prospectas".

OTRAS PALABRAS

Londres, 4. — El discurso en el cual Chamberlain hizo la declaración del abandono de pagos por concepto

de deudas de guerra, fué tremendamente aplaudido y la ovación más gigante sucedió cuando dijo: "Esta carga que es sensible de moratorias especiales dadas las circunstancias universales, están condenando a pos

tergar la restauración del mundo. La Gran Bretaña estará dispuesta a dar nuevas pruebas de su buena voluntad, pero entiéndase que la obligación debe carecer de ese estigma de "morosidad" que califica ahora la

falta de cancelación oportuna, ya que no se trata de un pequeño guarismo, sino de la enorme cantidad de doscientos sesenta y dos millones, cuya movilización llevará a una circunstancia enormemente desastrosa".

La Libra Esterlina Baja También En París

BAJA LA LIBRA EN PARIS

PARIS, 4. — Ha continuado hoy la baja de la libra esterlina, habiendo abierto hoy a 6.40, mientras que al cerrarse ayer a bolsa, se cotizó a 76.78, debido a la misteriosa alza del oro en Londres, aunque algunos atribuyen el fenómeno a la nota americana relativa a deudas de guerra.

HUBO RECONCILIACION HOY

Halóna, 4. — El Secretario de la residencia, retiró su renuncia como resultado de una reconciliación urrida con los ayudantes militares del Presidente Mendieta. El inciden-

te amenazó de derrumbarse o malear la estabilización del gabinete actual.

Se ha llegado a un acuerdo entre las Coms. de Hda. y Legislación para dictaminar sobre el proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional

Se adoptará la fórmula del cuatro por ciento de interés y dos por ciento de amortización

del Banco Internacional de Costa Rica. Conversando hoy con uno de los señores miembros de la Comisión de Le-

gislación, el licenciado don Ernesto Martín, tuvo la amabilidad de informarnos que ya se había llegado a un acuerdo. Pasa a la pág. OCHO

LA LIBRA ESTERLINA EXPERIMENTO UNA NUEVA BAJA DE DOS PUNTOS Y MEDIO HOY SE COTIZO AL 5.035 O SEAN C 21.40

Informamos en nuestra edición anterior de la baja que ha venido experimentando la libra esterlina en los últimos días, la cual se ha acentuado más hoy.

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por la Junta de Control de Cambios al abrir hoy la Bolsa de Nueva York la moneda in-

glesa experimentó una nueva baja de dos puntos y medio, cotizando 5.035, o sea C 21.40.

Al mismo tiempo que se acentúa la baja de la libra disminuye la de letras a la Junta de Control, lo que en la actualidad bastante mayor demanda.

Nuestro Gobierno no debe cerrar las puertas a los emprendimientos, pero sobre la base sólida de los fallos

Golfo Dulce Lands Co. es dueña de casi todas nuestras más feraces tierras del Pacífico

Con don José Joaquín Quirós hice un estudio del juicio del Gobierno contra la Compañía y de la condición en que estaban los ocupantes. Forjamos un plan de defensa que por falta de recursos no prosperó".

Manifiesta a LA PRENSA LIBRE el Lic. don Ricardo Fournier Quirós

Esta mañana, nos encontramos incidentalmente en la calle, al Licenciado don Ricardo Fournier Quirós, y como siempre, atentos a sus interesantes ideas y opiniones, nos pusimos a charlar sobre el grave proble-

ma del latifundismo que tiene alarmados a los costarricenses, problema del cual ya en este mismo vestipolvo se han ocupado distinguidas personas, entre ellas el Licenciado Pasa a la Página Siete.

"A MI PROVINCIA LE OCURRE LO QUE A LA NOVIA DE LA LEYENDA

Novia paciente que con cada nueva alborada sentía renacer la encantadora esperanza, de que ya acudía a la cita el amor de sus amores"

Tengo por eficaces las terminantes manifestaciones del Secretario de Fomento

Sensacionales declaraciones del Dip. D. Aristides Baledano

Con motivo del retiro que la Secretaría de Fomento hizo en días pasados del proyecto de la Construcción del Ferrocarril al Guanacaste, noticia que en forma exclusiva publicó LA PRENSA LIBRE, estuvimos esta ma-

ñana en la Secretaría del Congreso a entrevistar al Diputado por esa provincia, nuestro apreciable amigo, don Aristides Baledano quien gustosamente nos ofreció sus impresiones al respecto.

Ameno conversador, el señor Baledano contestó a nuestra inquisitoria periodística de la siguiente manera: "¿Qué impresión tiene usted del retiro de la Cámara del proyecto de ferrocarril Bebedero-Cañas?"

—Impresiones muchas y de diverso linaje. Bien se ha dicho que "principio quieren las cosas" y en la sig-

Pasa a la página DOS

En mi campaña de saneamiento social espero contar con la Municipalidad y el Intendente

"El momento no puede ser más oportuno, ya que hasta el mismo público se empeña por que la Secretaría a mi cargo proceda cuanto antes al cierre de un sinnúmero de garitos en los cuales se pierde nuestra juventud"

Nos declara el señor Secretario de Gobernación y Policía don Santos León Herrera

Cuando fuimos esta mañana a visitar, como de costumbre, a nuestro apreciable amigo, el Ingeniero don Santos León Herrera, Secretario de Gobernación y Policía, lo encontra-

mos muy preocupado con la gran parte de los sufragios emitidos, el número de votos y quedará electo de ellos obtenga la mayor parte de sufragios. Si en la primera o segunda elección dos candidatos resultan igual número de sufragios superiores de la tercera parte de los votos, dos se tendrá por electo al de mayor edad. Después de haber participado en la primera elección no puede renunciar. Pasa a la pág. OCHO

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

AÑO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA, Martes, 5 de Junio de 1934

NUMERO 10.064

2 DESCUBRIMIENTOS SENSACIONALES FUERON CONOCIDOS HOY

Un Elemento Más Pesado que el Uranio y Dos Nuevos Gases Para el Alumbrado

ROMA, 4. — Ante la sesión plenaria de la Academia de Linceo, el senador Mario Corbino anunció que el sabio físico Enrico Fermi, ha logrado formar una nueva sustancia que ha sido bauti-

zada con el nombre del "elemento 93", más pesado que el uranio, que hasta aquí ha guardado la cualidad de ser el más pesado.

El descubrimiento se ha hecho posible sometiendo un átomo de uranio

a un tremendo bombardeo sobre los neutrones de su núcleo, bombardeo que se obtiene a la vez por la descomposición de berylio, bajo la acción de las partículas "alpha" del radium, notándose que inmediatamente

se forma una nueva sustancia por la explosión a la que se ha dado el nombre ya mencionado. Corbino ha declarado que las consecuencias prácticas de la formación del nuevo elemento pasa a la pág. OCHO

INGLATERRA ANUNCIO HOY LA SUSPENSION DEL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Chamberlain Asegura que su Cancelación Podría Provocar un Mayor Desastre Mundial

INGLATERRA LO ANUNCIO HOY LONDRES, 4. — En la Cámara de los Comunes, Chamberlain anunció que la Gran Bretaña suspende los pagos de sus deudas de guerra "hasta que se lleve a efecto la posibilidad de una discusión que culmine con un arreglo internacional sobre deudas de guerra intergubernamentales, con más razones prospectas".

OTRAS PALABRAS

Londres, 4. — El discurso en el cual Chamberlain hizo la declaración del abandono de pagos por concepto

de deudas de guerra, fué tremendamente aplaudido y la ovación más gigante sucedió cuando dijo: "Esta carga que es sensible de moratorias especiales dadas las circunstancias universales, están condenando a pos

tergar la restauración del mundo. La Gran Bretaña estará dispuesta a dar nuevas pruebas de su buena voluntad, pero entiéndase que la obligación debe carecer de ese estigma de "morosidad" que califica ahora la

falta de cancelación oportuna, ya que no se trata de un pequeño guarismo, sino de la enorme cantidad de doscientos sesenta y dos millones, cuya movilización llevará a una circunstancia enormemente desastrosa".

La Libra Esterlina Baja También En París

BAJA LA LIBRA EN PARIS

PARIS, 4. — Ha continuado hoy la baja de la libra esterlina, habiendo abierto hoy a 6.40, mientras que al cerrarse ayer a bolsa, se cotizó a 76.78, debido a la misteriosa alza del oro en Londres, aunque algunos atribuyen el fenómeno a la nota americana relativa a deudas de guerra.

HUBO RECONCILIACION HOY

Halóna, 4. — El Secretario de la residencia, retiró su renuncia como resultado de una reconciliación urrida con los ayudantes militares del Presidente Mendieta. El inciden-

te amenazó de derrumbarse o malear la estabilización del gabinete actual.

Se ha llegado a un acuerdo entre las Coms. de Hda. y Legislación para dictaminar sobre el proyecto de protección a los deudores del Banco Internacional

Se adoptará la fórmula del cuatro por ciento de interés y dos por ciento de amortización

del Banco Internacional de Costa Rica. Conversando hoy con uno de los señores miembros de la Comisión de Le-

gislación, el licenciado don Ernesto Martín, tuvo la amabilidad de informarnos que ya se había llegado a un acuerdo. Pasa a la pág. OCHO

LA LIBRA ESTERLINA EXPERIMENTO UNA NUEVA BAJA DE DOS PUNTOS Y MEDIO HOY SE COTIZO AL 5.035 O SEAN C 21.40

Informamos en nuestra edición anterior de la baja que ha venido experimentando la libra esterlina en los últimos días, la cual se ha acentuado más hoy.

Según los informes cablegráficos recibidos esta mañana por la Junta de Control de Cambios al abrir hoy la Bolsa de Nueva York la moneda in-

glesa experimentó una nueva baja de dos puntos y medio, cotizando 5.035, o sea C 21.40.

Al mismo tiempo que se acentúa la baja de la libra disminuye la de letras a la Junta de Control, lo que en la actualidad bastante mayor demanda.

Nuestro Gobierno no debe cerrar las puertas a los emprendimientos, pero sobre la base sólida de los fallos

Golfo Dulce Lands Co. es dueña de casi todas nuestras más feraces tierras del Pacífico

Con don José Joaquín Quirós hice un estudio del juicio del Gobierno contra la Compañía y de la condición en que estaban los ocupantes. Forjamos un plan de defensa que por falta de recursos no prosperó".

Manifiesta a LA PRENSA LIBRE el Lic. don Ricardo Fournier Quirós

Esta mañana, nos encontramos incidentalmente en la calle, al Licenciado don Ricardo Fournier Quirós, y como siempre, atentos a sus interesantes ideas y opiniones, nos pusimos a charlar sobre el grave proble-

ma del latifundismo que tiene alarmados a los costarricenses, problema del cual ya en este mismo vestipolvo se han ocupado distinguidas personas, entre ellas el Licenciado Pasa a la Página Siete.

"A MI PROVINCIA LE OCURRE LO QUE A LA NOVIA DE LA LEYENDA

Novia paciente que con cada nueva alborada sentía renacer la encantadora esperanza, de que ya acudía a la cita el amor de sus amores"

Tengo por eficaces las terminantes manifestaciones del Secretario de Fomento

Sensacionales declaraciones del Dip. D. Aristides Baledano

Con motivo del retiro que la Secretaría de Fomento hizo en días pasados del proyecto de la Construcción del Ferrocarril al Guanacaste, noticia que en forma exclusiva publicó LA PRENSA LIBRE, estuvimos esta ma-

ñana en la Secretaría del Congreso a entrevistar al Diputado por esa provincia, nuestro apreciable amigo, don Aristides Baledano quien gustosamente nos ofreció sus impresiones al respecto.

Ameno conversador, el señor Baledano contestó a nuestra inquisitoria periodística de la siguiente manera: "¿Qué impresión tiene usted del retiro de la Cámara del proyecto de ferrocarril Bebedero-Cañas?"

—Impresiones muchas y de diverso linaje. Bien se ha dicho que "principio quieren las cosas" y en la sig-

Pasa a la página DOS

En mi campaña de saneamiento social espero contar con la Municipalidad y el Intendente

"El momento no puede ser más oportuno, ya que hasta el mismo público se empeña por que la Secretaría a mi cargo proceda cuanto antes al cierre de un sinnúmero de garitos en los cuales se pierde nuestra juventud"

Nos declara el señor Secretario de Gobernación y Policía don Santos León Herrera

Cuando fuimos esta mañana a visitar, como de costumbre, a nuestro apreciable amigo, el Ingeniero don Santos León Herrera, Secretario de Gobernación y Policía, lo encontra-

mos muy preocupado con la gran parte de los sufragios emitidos, el número de votos y quedará electo de ellos obtenga la mayor parte de sufragios. Si en la primera o segunda elección dos candidatos resultan igual número de sufragios superiores de la tercera parte de los votos, dos se tendrá por electo al de mayor edad. Después de haber participado en la primera elección no puede renunciar. Pasa a la pág. OCHO

D. Ricardo Jiménez no es el sol que se pone, sino el astro siempre fijo en el cielo de la Patria

Declara a LA PRENSA LIBRE el Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta

"Juzgo como don Cleto, que es necesario dar participación en la vida pública de la nación a la mujer, que por su esfuerzo personal, ya en el campo intelectual, ya en el comercio, la industria o la agricultura, se haya labrado una posición"

Hoy por la mañana, tuvimos el agrado de encontrarnos incidentalmente con el ingeniero don Ricardo Fernández Peralta, completamente restituido de la enfermedad que lo tuvo en cama por varios días. Salimos de la Facultad de Ingeniería y apercibimos el feliz encuentro para pensar con él sobre diferentes tópicos de actualidad.

Don Ricardo, amable y gentil, nos dijo: "Con marcado interés he seguido las diversas opiniones externadas en

Pasa a la Página Cuatro.

Esta tarde fue presentado al Congreso el proyecto de reforma constitucional para la elección de Presidente de la República por medio de la mayoría relativa

Esta tarde fue presentado a la consideración del Congreso, debidamente suscrito por diez representantes conforme lo exige la Carta Magna, el proyecto de reforma constitucional para la elección del Presidente de la República por medio de la mayoría relativa.

El texto de ese trascendental proyecto, que se acompaña con una amplia y documentada exposición, es el siguiente: "El Congreso Constituyente de la República, Decreta:

Se declarará la elección del candidato que obtenga el mayor número de votos siempre que éstos sean superiores a la tercera parte de los sufragios emitidos

Texto de ese trascendental proyecto

La atribución 2a. del Artículo 73 de la Constitución Política se leerá así: 2a. — Hacer la calificación y el escrutinio de los sufragios para Presidente de la República y declarar la elección del ciudadano que hubiese obtenido el mayor número de votos, siem-

pre que éstos sean superiores a la tercera parte de los sufragios emitidos, con tal fin se reunirá el Congreso, aun sin ser convocado, el día 1o. de marzo siguiente a la elección. Si ninguno de los candidatos hubiere alcanzado dicha mayoría, se practicará una segunda e-

lección popular, el primer domingo de abril del mismo año, entre los candidatos que hubieren recibido el mayor número de votos y quedará electo de ellos obtenga la mayor parte de sufragios. Si en la primera o segunda elección dos candidatos resultan igual número de sufragios superiores de la tercera parte de los votos, dos se tendrá por electo al de mayor edad. Después de haber participado en la primera elección no puede renunciar. Pasa a la pág. OCHO

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

NUMERO SUELTO ₡ 0.10

SUSCRICION MENSUAL ₡ 2.00

Teléfono 2287

Apartado 1533

SAN JOSE, COSTA RICA

REDACTORES:

EDUARDO CHAVARRIA
HIGINIO VEGA
JUAN FRANCISCO ROJAS

CRONISTA SOCIAL:

GUILLERMO TRISTÁN

AGENTE DE ANUNCIOS:

FERNANDO PALAU

ADMINISTRADOR:

MAX CERDEÑO

GERENTE:

JOSÉ BORRÁS

El Comentario de Hoy

Ha sido reelecto el Licenciado don Alberto Echandi para Presidente de la Junta de Caridad de San José. Si el señor Presidente de la referida institución supone un honor, nada más justo que esta reelección. Si supone un deber, nada más conveniente para los intereses y prosperidad de la junta caritativa.

Don Alberto Echandi ha hecho del Hospital de San Juan de Dios un templo. Sus actividades diarias están allí. Puede ser que a don Alberto no se le encuentre en su casa, ni en su oficina ni en los juzgados y las cortes. Puede ser que a don Alberto no se le consiga en sus fincas, ni en sus otras propiedades, ni en los clubs o centros sociales. Pero con seguridad se le encuentra siempre, a toda hora, en todo momento, en esa casa grande y noble que se llama Hospital. Allí estará siempre. Don Alberto no se ha apartado jamás de ese rincón. Allí emplea todas sus energías. Allí construye, cuida, ordena, manda, obedece, vive. Ya son inseparables el Hospital de San Juan de Dios y don Alberto Echandi. Ya tienen mucho de común. Allí está palpante el buen corazón de este bondadoso caballero. Allí está su obra principal, allí está su labor altruista. Así lo han comprendido todos los demás caballeros que colaboran con él. Y es por esta razón que en la última asamblea se dispuso mantener a don Alberto como Presidente, de la Junta. Le corresponde por derecho propio.

Don Alberto ha hecho a un lado la política, sus propios negocios, y se ha olvidado del mundanal ruido, para dedicarse por entero a la obra de caridad. A la hora de ahora es San Francisco, o un San Vicen- un San Juan de Dios Honoris. Por eso se le reelige.

Costa Rica tenemos sacerdotes a fuerza de amar el ideal. En la misma manera que don Ricardiménez ha dejado de ser un sim- ciudadano para convertirse en un sacerdote de la democracia: don Alberto Echandi ha dejado de ser también un ciudadano honorable, para convertirse en un oficiante de la caridad. Su profesión es esa: la caridad. En beneficio del Hospital ha

realizado todo lo sumamente posible. Son miles de enfermos los que desfilan por los salones del Hospital en busca del amparo de la ciencia y del asilo.

Para atenderlos debidamente, don Alberto ha venido aumentando cada día el edificio, el personal y las entradas. La lucha ha sido ardua. Hemos pasado los días más amargos de la crisis. Los anuncios de la Junta de Caridad lo demostraban así. Llegaron momentos graves en que la ola de enfermos aumentaba de un modo considerable. El hambre, la falta de trabajo, toda esa falange de pobres abandonados de la suerte que se estrellaban en las fincas con sus puertas cerradas, en las industrias, en las casas, en los talleres, en todas partes, encontraron abiertas por poco o por mucho tiempo, esas enormes puertas del Hospital. Y mientras esto sucedía, disminuían las ventas de la lotería por dos enormes razones: por la competencia de loterías extranjeras y por la misma crisis.

Todo parecía indicar que el edificio se minaba, que no faltaba mucho para que un día de tantos, se anunciara que el Hospital había cerrado sus puertas mientras pasaba el vendaval. Pero lo mano enérgica de don Alberto, esa mano poderosa y noble, se extendió en todos los momentos hacia el necesitado. Pidió justicia y pidió ayuda. Se extendió para recoger, pero se extendió todavía más para dar. Esa era la labor del momento. Solamente con una actitud de esta naturaleza, podía seguir adelante nuestra más grande institución de caridad.

Y en lugar de premiar a don Alberto esta vez con el descanso. En lugar de darle una oportunidad para que atiende su haber personal, sus necesidades hogareñas, la Junta lo elige de nuevo, y lo unece otra vez al pesado yugo de la Presidencia.

Menos mal que al menos se nos dá la oportunidad de reconocerle sus virtudes y sus empeños. Llevará don Alberto muchas responsabilidades y mucho trabajo, pero llevará también sobre su corazón el reconocimiento de su labor.

Muchos nos ha satisfecho este número de la Revista Agrícola, la cual actualmente se edita en los talleres tipográficos de LA PRENSA LIBRE. Sea pues, esta ocasión, para que cordialmente renovemos nuestra felicitación al amigo don Luis Cruz, por su labor provechosa para la comunidad.

Un número extraordinario acaba de publicar la Revista "La Raza". Decimos extraordinario y el adjetivo no parece impropio desde luego que esos números han sido por su importancia los mismos y ya todos están dentro de la regla de lo constante, si bien que se efectuado una superación en las ediciones. Desde la portada, emblema vital de los pueblos que forman la confederación de facto ibero-americana hasta al fin no encontraréis lector amigo, sino bellezas artísticas, material selecto y de actualidad.

Podéis admirar el expresivo cuadro del maestro Povedano relativo al episodio de la entrega de la encantadora alcebé a su hermano el Reyzeulero erohore de los Güetares por el Gran felantado Juan Vázquez de Corodo. Vistas del volcán Poás, de la daj del Naranjo, de la escuela de las Artes, del volcán Irazú, del Coño de los Angeles de Costa Rica, de la Honorable Directiva de la Cámara de Comercio y de la catarata de Orosi interpolados, cuadros de un refina-

do gusto alegórico, sobresaliendo una cuarela del pintor y poeta von Loewenthal, pues cada cuadro suyo es una poesía y cada poesía es un cuadro. Sobre la acuarela hemos leído unos versos de una ternura que difícilmente halla émula entre las mejores composiciones nostálgicas. La sección social interesantísima y los grabados de un acabamiento artístico impecable. Razones son éstas que nos obligan espontáneamente a recomendar el último número de esa Revista de la Raza que hace honor a quien la dirige, a los talleres donde se imprime y, mayormente a la República porque es aquí donde se ha creado ese guión espiritual entre los pueblos que tienen un mismo origen y están llamados a un igual destino. Una efusiva congratulación para nuestro amigo von Loewenthal.

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

Junta del Servicio Nacional de Electricidad

Tarifas para Fuerza Motriz

Se avisa al público que la Junta del Servicio Nacional de Electricidad, según resolución N° 99 de las 8 horas del 14 de noviembre próximo pasado, modificó la resolución N° 37 de las 14 horas del 9 de Abril de 1930 en cuanto a las tarifas para FUERZA MOTRIZ para los cantones de San José, Desamparados, Coronado, Montes de Oca, Curridabat y otros de la Provincia de San José y de las otras provincias. En virtud de esa modificación las tarifas autorizadas regirán así:

Servicio desde las 7 hasta las 17hs. por cada mes

Motores hasta de 1/8 caballo de fuerza inclusive	₡ 3.00	por c/motor
Motores de más de 1/8 hasta 1/4 C. F. inclusive	4.00
Motores de más de 1/4 hasta 1/2 C. F. inclusive	7.00
Motores de más de 1/2 hasta 3/4 C. F. inclusive	12.00	.. C. F.
Motores de más de 3/4 hasta 1 C. F. inclusive	10.00	.. C. F.
Motores de más de 1 C. F. hasta 15 C. F. inclusive	9.00	.. C. F.
Motores de 25 C. F. en adelante	8.00	.. C. F.

Por servicio de día y de noche, 50 % de recargo.

Es entendido que estos precios de fuerza motriz se pagarán cuando haya varios motores en una misma instalación sumando los cables de todos esos motores y aplicando a la suma obtenida el precio indicado anteriormente.

Cobro indebido por cambio de fusibles

En diversas ocasiones la Junta ha desautorizado el cobro que acostumbran hacer las Compañías Eléctricas por cambio de fusibles, pues la instalación de éstos ha sido admitida como medida de seguridad para las propiedades y no como medio de controlar la fuerza eléctrica.

Se publica este aviso por disposición de la Junta.
San José, Junio 2 de 1934.

"A MI PROVINCIA LE OCURRE..."

(Viene de la primera página)

nificación de ese sencillo aforismo se afirmaba el entusiasmo guanacasteco por la obra proyectada. Construido ese ferrocarril, nos decíamos, quedará destruida la tradición de que en Guanacaste nada se puede hacer y la evidencia de que si se puede y debe hacer, quedaría manifiesta. Las circunstancias favorables para la realización de la obra, nos hacían confiar en ella; materiales disponibles, ruta sin obstáculos, costo relativamente insignificante y sobre todo, la magnífica disposición del Gobierno para llevarla a cabo. Nuestro entusiasmo no nacía exactamente de pensar que el proyectado ferrocarril fuese la obra de más aliento e interés para nuestra provincia, sino que nació de juzgarlo como la obra por excelencia para iniciar una mejor era de progreso.

Los guanacastecos nos hemos habituado dócilmente a conformarnos con peregrinas idealidades de papel y si no quebramos esa fatal resignación, seguiremos viviendo, muy mercedamente, la indiferencia que hemos vivido. Esas idealidades de papel, son los decretos que falsamente nos favorecen y que decoran todas nuestras colecciones de leyes; con el papel usado para tales decretos, podríamos confeccionarse guirnaldas suficientes para enfiestar todo Guanacaste. Ejecutadlos todos esos decretos o siquiera buena parte de ellos, tendríamos carreteras y ferrocarriles en toda la provincia. Vea usted, existe una ley ordenando la construcción de una vía férrea que uniendo Cañas, Bagaces, Liberia termine en la bahía del Coco, o de Culebra, con ramales a Filadelfia, Santa Cruz, Nicoya y Abangares. Cierre los ojos señor reporter, concéntrese, tenga por ejecutada esa ley y oiga el pitar de las locomotoras recorriendo fugaces, toda la provincia. Pero todavía eso no es todo, existen los decretos que falsamente nos favorecen que el Congreso tiene decretados tres completos ferrocarriles para el Guanacaste. Pero desgraciadamente ninguno de ellos pita, ni siquiera son o han sido ferrocarriles de portal; fueron ferrocarriles en prosa, en esa

prosa banal de las colecciones de leyes. El de Bebedero - Cañas no sería un verso, pero pudo ser una verdad, aunque fuese una verdad de portal.

Lo dicho sobre ferrocarriles cabe igualmente con respecto a carreteras. En eso de carreteras le vimos un día "las casitas al pueblo", como acabamos de verlas en lo del ferrocarril a Cañas, pero en ambos casos "en la puerta del horno se quemó el pan". El Congreso, entre otras muchas carreteras que tiene decretadas para Guanacaste, ordenó la construcción de la de Ballena-Liberia, señalando al mismo tiempo los fondos para el caso. El Gobierno anterior de don Cleto, realizó estudios completos de esa importante obra y pidió además, la maquinaria adecuada para construirla y se anunció también la iniciación de los trabajos. Le vimos en esa ocasión, como se dice, las casitas al pueblo. Pero la maquinaria no llegó completa a Ballena, untada de cera, por no decir otra cosa, se quedó buena parte de camino y lo poco que llegó, pronto nos volvió la espalda. En resumen, de ese brote amable, entendido que sólo quedan los papeles de los planos y perfiles en algún rincón propicio para el olvido en algún armario de la Secretaría de Fomento; del mismo modo que han quedado ahora, a la vera de algún trillo en Bebedero, nostálgicos y burlados, los rieles y demás implementos del proyectado ferrocarril a Cañas. Se frustró la carretera porque el Ejecutivo de entonces no le metió el hombro, no se empeñó en hacerla; se frustró el ferrocarril, porque el Congreso; se ahora, se sumergió en un pliégo de generosas intenciones. La moral de esta resumida historia es una: pareciera que Ejecutivo y Congreso, en solitario entendimiento, se turnan en la tarea piadosa de malograr las oportunidades de hacer el bien a Guanacaste. A mi provincia le ocurre lo que a la novia de la leyenda le ocurría: novia paciente que con cada nueva alborada sentía renacer la encantadora esperanza, de que ya acudía a la cita el amor de sus amores. Así para Guanacaste, cada nuevo Gobierno, es

SESION DEL LUNES DE LA CORTE PLENA

Habiendo la Sala Segunda de Apelaciones concedido permiso al Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo de la República, Licenciado Rafael Trejos González, para separarse de su cargo por tres meses, a contar del ocho del mes en curso, se nombró Juez interino al Licenciado Emiliano Odio Méndez.

—Asimismo se nombró al Licenciado Manuel Bejarano Solano, Juez Segundo del Crimen interino de esta provincia en vez del propietario, Licenciado Octavio Moya Saravia, a quien la misma Sala dió licencia para separarse de sus funciones hasta por tres meses, a contar de mañana.

—Se nombró al señor Antonio Alvarado Méndez escribiente de la Sala Primera de Apelaciones, en vez del señor Jorge Alvarado Piza, quien disfruta de permiso hasta por seis meses, a partir del 10. del mes en curso.

—Joaquín Trejos Mora, pide se le traslade del Presidio de la Isla de San Lucas a la Cárcel Pública de la ciudad de Cartago. El médico respectivo informa que Trejos padece de dispepsia y que necesita ser trasladado. Se acordó informar favorablemente.

—Gonzalo Padilla Chacón pide se le traslade de la Cárcel Pública de Varones de esta capital a la Cárcel Pública de Desamparados, en virtud de encontrarse enfermo y de faltarle sólo 15 días para descontar la pena que le fué impuesta. Se dis-

puso informar desfavorablemente. Fueron designados por la suela los Magistrados Castro y Fernández para conocer, el primero, de la ejecución de sentencia de la sucesión de Cristóbal Guerrero Valverde contra Adán Guerrero Valverde y otro en vez del Conjuetz Licenciado Ricardo Coto Fernández, que reponi al Magistrado Solórzano; y de las diligencias de ejecución de sentencia de Aquiles Moya García contra Northern Railway Company, en vez del Magis.rado Picado. Y el segundo del juicio de sucesión de Alejo Arias Umaña, en lugar del Magistrado Iglesias; del juicio de sucesión de Luisa Dupres Alexandrine, en vez de Magistrado Iglesias.

Todos estos asuntos pendientes ante la Sala Primera de Apelaciones.

—Asimismo fué designado por la suerte el Magistrado Solórzano para conocer en la Sala Segunda de Apelaciones, de la causa seguida contra Hugo Aguilar Rojas por estupro y violación de Eranda Calvo Corrales, en substitución del Magistrado Fernández.

—Léido el recurso de hábeas Corpus interpuesto por Tomás Ortiz Alvarado y con vista del informe del Alcalde del Cantón de Santa Ana en que manifiesta que dictó auto de detención provisional contra Ortiz en la sumaria que sigue contra él por el delito de hurto de una novena de propiedad de Ramón Chavarría Artavia, se resolvió sin lugar el recurso.

ACLARACION

Hace pocos días publicamos una nota diciendo que don Arturo Cordero, actual jefe de la oficina de correos y telegramas en Orofina, había sido el gestor de un casillero recientemente instalado en aquella dependencia.

En honor a la verdad, nos permitimos aclarar que quien en realidad se interesó en esa obra, fué el señor don Porfirio Salas M., actual

Auxiliar de la oficina central de telégrafos en Alajuela.

Queremos que conste así, pidiendo disculpas por el involuntario error.

ALAMBRE "CABEZA DE INDIOS" acaba de llegar. De venta en los buenos negocios del ramo.

Distribuidores: Steinvorh. San José - Puntarenas.



DISENTERIA

y otros trastornos gastrointestinales a menudo ponen la vida en peligro.

Tome a tiempo „Yatren“ 105, el remedio comprobado para prevenir y curar las

Disenterias amibiana y bacteriana y otras infecciones del intestino.



una nueva ilusión de mejor tratamiento. No se si la novia referida murió esperando, pero si confío en que el "cuarto de hora" para Guanacaste, está a las puertas. Díen por aquí, para significar que una fiesta tendrá realización, "que ya andan trayendo la uruca". Nosotros traducimos: Congreso y Ejecutivo andan ya del brazo, viendo la manera de que San Juan haya el dedo. Estaremos felicitando? No lo sé, pero no lo creo. Tengo por eficaces las terminantes manifestaciones del señor Secretario de Fomento, vale decir, del Ejecutivo; tengo igualmente por sinceras las declaraciones del Congreso. Ambos Poderes harán buenos y eficaces sus propósitos en bien de Guanacaste. Los nublados del día, los días que siguen, se encargarán de despejarlos. Vamos a saber si el ferrocarril se ahogó realmente en un mar de buenas y sinceras intenciones o más bien en una vorágine de suspicacias contra el señor Secretario de Fomento. Nos queda esa incógnita por despejar; tenemos que poner en claro, si sólo se trató de obstaculizar egoísta, la obra de un hombre de trabajo al servicio del bien nacional, o si realmente los re-

proches a la obra se inspiraron en un sano deseo de mejor beneficio para Guanacaste. También vamos a saber, si los reproches para el señor Ministro, de un lado y las halagüeñas promesas para Guanacaste de otro, formaron juntos — reproches y halagos — el jarabe agri dulce para los esperanzados. Indeterminadamente el justo afán de mejoramiento que aspira mi provincia.

Sobre todo eso, yo repito pacientemente, que mi impresión es de un optimismo. Tengo para mí, que la "Bernarda", con solemnes cantos, anunció el cuarto de hora para Guanacaste; el símil no me parece fantástico, Ejecutivo y Congreso: ¡Hidró: ¡Albricias Guanacaste! No podemos dudar, el tiempo nos hará conocer el valor que ambos altos Poderes, dan a sus promesas. Esperemos pues, y a Dios rogando y con el mazo dando".

SOLICITO CASA. Necesaria hipotecada. Precio de ₡ 10.000. Informes Eduardo C. 50 varas al sur de la pulpería Marino.

Sociales y Personales

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Miércoles 6. — Santos Norberto, obispo; Felipe, diácono; Claudio, obispo; y Amancio, mártir.

FRASES DEL DIA

—Tomad toda la armadura de Dios, para que podáis resistir en el día malo. Eg. 6-13.
—Derribó del solio a los poderosos y ensalzó a los humildes.—Lucas 1-52
—Aprended, de Mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis reposo para vuestras almas.—Mat. 11-29.

NATALICIOS

—Lo celebran mañana, doña Agustina Zampelli de Longhi, doña María Martín de Guardia, doña Delia Méndez de Alvarado, doña Lía Volio de Mendiola, doña Lupita Guardia de Volio, señoritas Mercedes Douart Pastos, Flora Field, Luz Blanco Calvo, Marta Guier Alvarado, señores don Edwin Hejera González, don Roberto Brenes Mesén y don Segismundo Chevez.

FECHA MATRIMONIAL

—La celebran mañana, don Jorge Hiit Chaverri y doña Mercedes Carralero Corrales, 1926.

RECORDATORIOS

—Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Pacífica León Mora de Sevilla, 1931; doña Auristela Araya Quesada de Barahona, 1914; doña Concepción Murillo v. de Chamberlain, 1894; doña Marina Cooper de Peralta,

¡Deje usted los remedios antiguos, que le producen daños y ardores! Use para combatir los dolores solamente el inofensivo

QUADRONAL

1926; doña Nicolasa Gómez Alpirat v. de Quesada, 1920; doña Angelina Flores de Gallegos, 1926; doña Angelina Chamorro de Toledo, 1889; doña Josefa Paut Alcázar de Chacón, 1928; señoritas Julia Madrid Porras, 1932; María Reyes, 1877; Mercedes Matamoros, 1898; María de Jesús Salas, 1928; Juana Vega Brenes, 1931 Señores don Francisco Chacón Vargas, 1933; don Carlos María Sáenz Herrera, 1904; Alfonso Salazar Aguilar, 1931; Ramón F. Acevedo, 1931; Carlos Guardia, 1930; Nicolás Musmani A., 1920; Licenciado Manuel Aguilar, (Cuarto Jefe de Estado) 1846; y Moisés Murillo Arias, 1924.

SALUDO

—Desde Bastia, Corcega, en donde se encontraban el 11 de mayo pasado, nos envía una postal de saluto nuestro amigo don Raúl Martín Tinoco, rogándonos hacerlo extensivo a todos sus amigos. El señor Martín Tinoco, representante de la Marimba Atlacatl seguirá después de esta permanencia su gira por Suiza y otros lugares Europeos.

Compre donde le obsequien EL TIMBRE LA FERIA y apreciará sus beneficios

Hago constar que he recibido del TIMBRE LA FERIA S. A., un Radio Philco, contra presentación del cupón No. 1508, igual al Premio Mayor de la Lotería del Asilo Chapuí en su sorteo No. 633 del 3 de Junio, en fe de lo cual firmo,

Miguel Castellón.

PULPERIA SANTA CLARA Barrio Iglesias Flores

Atenta invitación para la boda Fernández-Pinto

En atenta y fina esquila don José Pinto F. y su señora esposa doña Delina Fernández de Pinto, nos invitan para la ceremonia nupcial de su hija la gentil y bella señorita Aida, con el señor don Mario Fernández Pacheco, la cual se efectuará el sábado próximo 9 de los corrientes a las 5 de la tarde, en la Parroquia del Carmen, y pasar luego a su casa de habitación.

Van a celebrarse con esplendor las nupcias de estos jóvenes amigos, esplendor de simpatía social y cariño de quienes a ellos somos afectos, pues Aida ha merecido en nuestras actividades sociales invariables demostraciones del aprecio a que es acreedora por su belleza y distinción.

Acusamos recibo de la amable esquila que se nos ha enviado de los padres de la prometida y saludamos a Mario y Aida, deseando para el hogar que van a fundar todo género de venturas y dichas.



Teresita Picado

Este era el nombre de una graciosa chiquitina hija de don Emilio Picado y doña Filomena de Picado. El domingo pasado salió de paseo en compañía de su papá y un hermanito suyo y quisieron celebrar el feliz acontecimiento comiendo unas frutas que nunca fueron digeridas por el estómago de la pequeña, causándole un envenenamiento que le produjo la muerte. Contaba ella dos años y medio de edad y, como era amigueta de los ángeles, cuando le dijeron: vamos a un mundo mejor. Ella aceptó gustosa la invitación y voló al cielo en compañía de ellos; el cielo ganó un ángel pero la tierra perdió otro. Nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente.

OPERADA

Ayer, en las horas de la mañana, fué sometida a una delicada operación, la estimable dama doña Catalina Fournier de Montes de Oca, esposa de nuestro particular amigo el doctor don Bernardo Montes de Oca. La intervención quirúrgica fué practicada, en la Clínica Hernández, por los doctores Castro Cervantes y Chacón Castro, con muy felices resultados.

En la mañana de hoy, nos hemos enterado de que el estado de la estimable paciente sigue siendo bueno, de lo cual nos alegramos, deseando su pronta y definitiva mejoría.

DUELOS RECIENTES

—Arturo Cirilo Rivera Valverde, de 4 meses y 1 día, vecino de La Uruca, hijo de Carlos Rivera Guzmán y Celia Valverde Muñoz, falleció a las 11 y 30 horas del 3 de los corrientes.

—Virginia Rosabal Marín, de 2 meses y 1 día, vecina de la Merced, hija de Carlos Francisco Rosabal Mata y Rosa Marín Ugalde, falleció a las 23 horas del 3 de los corrientes.

QUE CUERPO, QUE MUSCULOS, PARECE QUE TOMARA CARNOL

Efectivamente, es con Carnol que había transformado aquel cuerpo flaco y raquítico y se había convertido en un hombre saludable, fuerte y elegante.

Usted puede hacer lo mismo. Comience a tomar Carnol y notará una gran diferencia en pocos días. El Carnol revitaliza el estómago para que pueda extraer de los alimentos los ingredientes que producen carnes sólidas y saludables. Las vitaminas A, B y C que contiene rehabilitan todo el sistema. Consiga las tabletas Carnol en la botica.

El Carnol engorda de manera natural

MISA DE REQUIEM

Con ocasión de cumplirse mañana el cuarto aniversario del sentido fallecimiento del recordado caballero don Francisco Guardia, se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, a las 6 y 30 horas, una Misa de Requiem a su memoria.

Renovamos a la familia doliente el testimonio de nuestra sentida condolencia por el duelo que se renueva en sus corazones en este aniversario.

Homenaje

al Excelentísimo

Sr. Ministro de España

Se invita a los españoles residentes en el país, sean o no socios de la Beneficencia, al banquete que, en honor del Sr. Ministro de España, se verificará el próximo sábado 9 de los corrientes a las 7 y 30 de la noche, en la Casa de España; invitación que hacemos extensiva a todas las personas que simpaticen con la fiesta.

Los recibos de cuota pueden solicitarse a los miembros de la Comisión. A quienes deseen participar en este homenaje, se les avisa que, obra su buena organización y debido al número crecido de solicitudes, las inscripciones SERAN CERRADAS EL DIA 7. Después de cuya fecha no podrán atenderse.

El Comité

Antonio Herrero Sebastián Naranjo Carlos Trullás
Salvador López Manuel Escorriola

LA SOCIEDAD DE ANTAÑO

—En 1851, nace doña Rosalina Mata v. de Luján.

—En 1858, nace la señorita Elena Braun Bonilla.

—En 1888, contraen matrimonio en España, don Ignacio Trullás A. y doña Clotilde Oromí.

REGRESO

—Presentamos nuestro atento saludo a la señorita María Cecilia Lynh, quien después de varios meses de ausencia pasados en Panamá, ha ingresado a esta capital.

ESTIMABLE ENFERMA

—En la Clínica del Dr. Hernández, ha sido sometida a una delicada operación de la cual dichosamente se encuentra en vías de mejoría doña Ana de Cortés. Deseamos su pronto restablecimiento.

FUE ACONSEJADA POR SU MEDICO

Guápiles. "Padecía del hígado y los riñones que me produjeron muchas dolencias las cuales creía que se debían a mi estado débil de mujer. Mi vida era un tormento, las fuerzas me habían abandonado y no podía ser útil para nada. Aconsejada por mi médico, me puse a un tratamiento con la Anticalculina Ebrey y hoy, gracias a esa maravillosa medicina, me encuentro completamente buena y robusta. Puedo atender a mis obligaciones de mujer, y no puedo expresar con mis frases pobres lo mucho que debo a la Anticalculina Ebrey".

Los síntomas que aquejan a los que padecen de enfermedades de los riñones, hígado y vejiga: albúmina en la orina, dolores de espalda, orina turbia y escasa, ojos y piel amarillentos, enflaquecimiento, manchas en las manos, rozaduras o descamaciones de los pies, dolor y sensación de quemadura al orinar, etc., desaparecen ante el poder descongestionante, vigorizador e higiénico de la Anticalculina Ebrey.

Anticalculina EBREY

Anticalculina Ebrey contiene jugos extraídos de plantas frescas y con su uso se consigue dormir sin usar drogas, más energía, mejor apariencia, más apetito, desinflamando los órganos interiores, dándole nueva vida y vigor. Los frascos de Anticalculina Ebrey llevan saludables consejos. En todas las farmacias.

LA BODA GOYENAGA - DEL BARCO

Mañana, a las cinco de la tarde y dentro de un carácter estrictamente familiar, van a unir sus corazones, bajo el lazo eclesiástico del matrimonio, dos prestigiados y jóvenes elementos de nuestra sociedad. Son ellos, el caballero don Carlos María Goyenaga Jiménez y la virtuosa y distinguida señorita Isabel del Barco Orozco.

Las prendas de caballerosidad del novio se aunan en consorcio feliz con las virtudes y dotes exquisitos de la novia, para formar ambos una pareja ideal que juntos habrán de recorrer la senda de la vida, plétóricos de ensueño y de ideales, fortalecidos por un amor venturoso y eterno.

La ceremonia nupcial se verificará en la residencia de don Julio Jurado y de su estimable esposa, oficiando el solemne acto el Pbo. doctor don Carlos Borge. Como porta-colas, actuará la niñita Myra Jurado del Barco. Acompañarán a los novios en carácter de padrinos, las siguientes personas:

Don Julio Jurado y doña María de Jurado; don Nicolás Peña y doña Eida Goyenaga v. de Pérez; don Wen-

ceslao del Barco y doña Peregrina de Alfaro; don Ramón Alfaro y doña Carolina de del Barco; don Rodrigo Soto y Seita. Marta Goyenaga; don Enrique Arrázola y Doña. Angélica de Arrázola; D. Fernando Soto, por sí y en representación de D. Carlos H. Prestinary, residente en Guatemala y Seita. Julia del Barco; don Fernando del Barco y señorita Ela Alfaro; don Félix del Barco y señorita Nisida Orozco. LA PRENSA LIBRE formula sinceros votos por la felicidad del nuevo hogar que se va a fundar.

DUELOS RECIENTES

DUELO EN LA COLONIA ISRAELITA

A la edad de 38 años, falleció en el cantón del Hospital, la señora doña Sara Balamud de Stain, nativa de Cupest, Rumania, e hija de don Zelig Balamud y doña Juana Balamud y esposa de don Samuel Spector S. El fallecimiento de doña Sara, fue motivo por el nacimiento de una niñita que falleció al nacer a las 12 horas del domingo pasado 3 de los corrientes y falleciendo la señora Balamud de Stain, a las 16 horas del mismo día. Sus restos fueron sepultados con los de su niñita, en el Cementerio Israelita en la mañana de ayer, después de los ritos de su credo. Nuestro pésame a sus familiares.

MARIA ANITA CAMPOS

A las 3 horas del 2 de los corrientes y a la edad de 11 años, 1 mes y 27 días, falleció en el cantón de Catedral, la señorita María Anita Campos hija de don Ignacio Campos y doña Emiliana Ramírez, a quienes enviamos nuestro pésame el que hacemos extensivo a sus hermanos.

IRENE CHACON CHAVARRIA

A las 23 y 30 horas del 10. de los corrientes y a la edad de 29 años, 1

mes y 27 días, falleció en esta capital la señorita Josefa Irene Antonia Chacón Chavarría, nativa y vecina de la ciudad de Heredia, hija de don Hernán Chacón y doña Rosa Chavarría, a quienes enviamos nuestro pésame.

Juzgue usted después de probar; Ningún otro Específico le cura los dolores aproximadamente tan pronto como el

QUADRONAL

LIDUVINA QUIROS v. DE SOLANO

A la edad de 65 años, falleció en el cantón de Catedral, doña Liduvina Quiros v. de Solano, a las 14 horas del 10. de los corrientes. Fue la extinta nativa de la ciudad de Cartago, hija de don José Manuel Quiros y doña María de los Angeles García y viuda de don Zoilo Solano. Enviamos a sus deudos nuestro sentido pésame.

cualquier dolor de cabeza se lo quita una Oriental

PASTILLAS ORIENTALES

el remedio casero bienhechor

REUNION EN LA BIBLIOTECA NACIONAL PARA DISCUTIR SOBRE EL VOTO FEMENINO

San José, 5 de junio de 1934.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE

Pte. La Presidencia de la Liga Feminista ruega a Ud. tener la fineza de incluir en las columnas de su estimable diario la siguiente invitación:

Con el propósito de aclarar conceptos y debatir puntos importantes en relación con el voto femenino, dentro de un ambiente de fraternidad y de armonía, habrá una reunión en la Biblioteca Nacional, el jueves 7 del corriente a las 7 y 30 de la noche, para la cual se invita muy cordialmente, al magisterio nacional, a todas las damas que simpaticen con el movimiento en favor de los derechos de la mujer, y a cuantas deseen informarse mejor acerca de estas labores feministas; a todos los varones que nos han ayudado con tanto desinterés y a cuantos quieran ofrecernos sus réplicas.

Presidencia de la Liga Feminista

N. de la R: Agradecemos mucho la anterior invitación, prometiendo asistir a tan importante reunión.

FUE CELEBRADA CON GRAN POMPA LA FIESTA DEL ARBOL EN CARTAGO

En ediciones anteriores, informamos a nuestros lectores acerca de los preparativos que se venían haciendo para celebrar en la ciudad de Cartago la Fiesta del Arbol, la cual tuvo lugar en sábado pasado.

Con la anticipación del caso, los directores de las escuelas de esa ciudad, solicitaron de la Municipalidad el permiso correspondiente para plantar árboles en la Plaza de los Angeles y en otros lugares más.

En esta fiesta, que es un verdadero estímulo para la agricultura, y tiene además a. procurar el embellecimiento de los Parques y Avenidas, con la plantación de arbolitos, participaron todos los alumnos de las escuelas quienes se dieron el sábado a la tarea de plantar cada uno un arbolito. La fiesta resultó muy lucida, por lo que nosotros felicitamos muy sinceramente a sus organizadores, los señores directores de las escuelas de Cartago.

LA MUNICIPALIDAD DE LIMON PONE A DISPOSICION DEL Sr. SECRETARIO DE FOMENTO EL MATERIAL NECESARIO PARA EL ACUEDUCTO DE LA CAÑERIA DE PUNTARENAS

Los trabajos de la cañería de Puntarenas han sido emprendidos con toda actividad por la Secretaría de Fomento, por nota se dirigió al Sr. de esta obra se encuentra el Ingeniero don Arturo Tinoco, quien tiene todo empeño en ver muy pronto cristalizada esta idea.

En días pasados, la Secretaría de Fomento, por nota se dirigió al se Gobernador de la Provincia de Limón suplicándole consiguiera con la Municipalidad de aquel puerto, el material que ella tiene en su poder

y que no utiliza en estos momentos para los trabajos de dicha cañería. La Municipalidad en su última sesión, procedió a conocer de la solicitud del señor Secretario de Fomento acordando comisionar al señor Gobernador para que entregue a dicha Secretaría el siguiente material: 150 metros cable de 1"; 912 metros cable galvanizado de 1"; 75 grapas para cable de 1"; 22 grapas de 1/2" y 20 tubos de acero galvanizado de 12x20" con sus respectivas juntas.

'Dejemos a D. Julio Acosta en el seno de Abraham, en donde mora desde hace tiempo en la inofensiva compañía de las almas de los liberales y de los niños que mueren sin las aguas del bautismo'

María Isabel Carvajal, conocida en el mundo de las letras con el pseudónimo de Carmen Lira, ha sido una de las pocas mujeres que han enriquecido la literatura costarricense.

Esta mañana nos encontramos con ella en el Almacén de Castro y Quesada, y aprovechamos la oportunidad para conversar unos cuantos minutos acerca de los tópicos de mayor actualidad política.

Garmen Lira, que se había impuesto el deber de no volver a opinar por la prensa, muy gustosamente nos ofreció su pensamiento en forma reservada, pero nosotros, periodistas indiscretos, no quisimos guardar secreto de esta interesante conversación y hoy nos complace mucho ofrecerla a nuestros lectores.

—Leyó Ud., — le preguntamos — los reportajes relacionados con la divina democracia, que según don Julio Acosta se vive en Costa Rica? Qué piensa de las últimas declaraciones de este señor ex-Presidente?

—No las he leído, pero me sé de memoria su contenido. A ese señor vale más dejarlo en el seno de Abraham en donde mora desde hace tiempo en la inofensiva compañía de las almas de los liberales y de los niños que mueren sin las aguas del bautismo. Y pasemos a conversar acerca del proyecto Ferrocarril al

¿Habrá tonto que crea capaz a este Gobierno de modificar sus actitudes por el simple temor a las "suspi-cacias" de las gentes? Las feministas consideran el voto femenino como una panacea para curar todos los males sociales; nosotros re-sensacionales declaraciones de la escritora Carmen Lira

Guanacaste que es de importancia para todos.

—Tanto León Cortés como el Presidente han tratado de presentar al Partido Comunista como obstaculizador por simple prurito político, del Ferrocarril de Bebedero a Cañas. Cortés, coreado por su prensa y por algún dibujante enconado contra el Partido, ha llegado a más; a sostener la afirmación absurda de que el Partido se opone a la realización de obras públicas porque la desocupación es campo propicio para sus ideas. Sólo la ignorancia más profunda de lo que quiere el Comunismo, combinada con una calculada mala fe, puede conducir a sostener ese absurdo. Internacionalmente, el Partido Comunista está a la cabeza de los trabajadores desocupados que luchan contra la falta de trabajo. Aquí mismo, en Costa Rica, debe recordarse que el primer choque habido entre comunistas y la policía, cuando ésta asaltó, cincha en mano, nuestro local del Pasaje Rescía, fue precisamente con motivo de un mitin a favor de la Ley

de Ayuda a los Desocupados; y también, q' fueron comunistas todos los heridos por la policía el 22 de mayo de 1933, porque ellos se habían puesto a la cabeza de la manifestación de los desocupados de todas las ideas y tendencias política que ese día quisieron expresar públicamente su protesta contra la criminal inconsciencia de una sociedad y de un gobierno que no se preocupan de que hayan millares de gente sin trabajo. Los diputados comunistas, apenas entraron al Congreso, se apresuraron a introducir dos proyectos de ley; uno de Salario Mínimo y otro de Ayuda a los Desocupados. Los regidores comunistas de San José no han descansado en la tarea de presentar iniciativas y sugerencias tendientes a ocupar la mayor cantidad posible de hombres sin trabajo. Si así ha procedido el Partido en toda oportunidad y todo frente donde le ha correspondido actuar es que puede ser creída esa especie tonta de que obstaculizaron Mora y Jiménez, el Ferrocarril de Bebedero a Cañas para evitar que se diera trabajo a los desocupados?

—De cuándo acá tiene el Comunismo tanto seso en las decisiones del Gobierno?

—Las razones aportadas en este asunto por los diputados comunistas fueron contundentes y claras. Para un trocho tan pequeño (15 kilómetros apenas), no se justifica la construcción de un Ferrocarril. Este constituiría una carga gravosa para el país, porque está probado — y así lo ad-

mitieron los propios defensores del proyecto — que esa empresa produciría déficit y no beneficio. Esto debió al limitado tráfico de carga y pasajeros que tendría. Agréguese los gastos de administración, que han sido calculados en más o menos treinta mil colones al año; además de estas razones, que son de mucho peso, hay otra fundamental: en todos los países, el ferrocarril está siendo desplazado por la carretera. Las carreteras son de más costosa construcción, generalmente, pero prestan mejores servicios, porque su costo es menos oneroso que el de los ferrocarriles, porque facilitan más el transporte tanto de carga como de pasajeros, porque evitan hasta cierto punto el monopolio por una sola entidad, llámese Gobierno o Sociedad particular, de los transportes. Mora, en su exposición en la Cámara, dio datos y cifras concluyentes a este respecto; y en apoyo de su tesis trajo documentación de técnicos extranjeros y nacionales (entre éstas últimas, la de los Ingenieros don Samuel Sáenz y don Roberto Ortiz). Al mismo tiempo que combatían el Ferrocarril, los diputados comunistas ofrecían de una vez votar cualquier proyecto de carretera para unir a esos mismos lugares (Bebedero y Cañas); y en esta forma demostraban que no tenían animosidad especial contra el Guanacaste, ni mucho menos esa fobia que les han atribuido por todo lo que significó trabajo público, sino el convencimiento de que el "Ferrocarril de portal" en nada beneficiaba ni al Guanacaste ni al país, y que en cambio iba a constituir una carga gravosa para ambos.

—Las razones aportadas por mis

Pasa a la Página Seis.

Don Ricardo no es...

(Viene de la primera página)

LA PRENSA LIBRE y otros diarios acerca de este interesante asunto feminista. De todas estas opiniones la que más me ha complacido, ha sido la del ilustre ex presidente de la República, licenciado don Cleto González Víquez. Juzgo como don Cleto, que es necesario dar participación en la vida pública de la nación a la mujer que por su esfuerzo personal, ya en el campo intelectual, ya en el comercio, la industria o la agricultura, se haya labrado una posición; ello sería un estímulo para que otras muchas se empeñasen en seguir iguales o parecidas actividades, elevando el nivel general de su sexo con positivo beneficio para la República.

La intervención que así se diera a la mujer costarricense, constituye un ensayo, con todas las posibilidades de buen éxito, para cimentar debidamente la reforma constitucional del voto restringido, el cual, a mi juicio, debiera hacerse extensivo a los varones, ya que a la vista de todos está el fracaso del sufragio universal en los tiempos que corremos. Esta afirmación parece un contra-sentido, pero es la verdad. Piense usted, amigo mío, en cómo los hechos comprobaban mi aserto; basta recordar nuestra historia política, la cual precisamente no es modelo digno de imitar: fraudes electorales, componendas de partido y, a la postre, gobiernos llenos de compromisos no con los más aptos y honrados, sino con aquellos que han ejercitado toda clase de malas artes para alcanzar el triunfo!

Creo usted, don Ricardo —inquirimos—, que nuestras mujeres están capacitadas y preparadas para un sufragio popular?

—Considero que la mujer tica tiene tanta capacidad como otras de cualquier parte de las naciones que le han otorgado derechos políticos; ahí tiene usted a un grupo de profesionales, intelectuales, maestras, empresarias, que son el vivo exponente de lo que es capaz de realizar nuestro elemento femenino; Ángela Acuña de Chacón, cuya preparación intelectual daría brillo a más de un hombre de los que consideramos dirigentes; Carmen Lyra, cuyo espíritu de lucha debiera ser imitado por más de un varón fuerte; Adela G. de Jiménez y Amparo de Zedillo, ejemplos dignos de seguir por quienes se jactan de ser el símbolo del trabajo. Y volviendo los ojos al pasado, encuentro las estelas luminosas de las vidas de mi madre y de mi bisabuela Dolores Jiménez, que me alumbran el camino en los momentos de flaqueza. La intervención de la mujer en las funciones del Gobierno, estoy seguro que las depuraría grandemente, devolviéndoles el prestigio que los hombres no supieron o quisieron conservarles. Sí, amigo mío, tengo más fe en lo que pueden hacer las mujeres por la renovación de nuestra querida Patria, que en todos los buenos propósitos que a diario pregonan los politiqueros de oficina.

Don Ricardo, pasando a otro tema, que también es hoy día de gran actualidad, nos habla de los proyectos de

los deudores de la Bancos del Estado. A nuestras preguntas contesta así:

—Créame que pocas veces he experimentado tan sincero placer, como el día en que leí el último Mensaje del señor Presidente de la República al Congreso Constitucional. No sabría decirle qué me produjo mayor admiración, si los proyectos de rehabilitación a los agricultores que son la fuerza viva de la Nación, o el hombre que los sugirió. Desde el primer momento, tuve la intención de expresar públicamente mi sentir, pero mi condición de subalterno, en mi calidad de Instructor de Artillería, me hizo desistir de ello. Hoy que la opinión pública se ha manifestado unánime en ese mismo sentido, muy particularmente los que ayer no más adversaron a don Ricardo y muy especialmente la oportunidad que usted me brinda, le manifiesto que mis palabras que yo pueda decir a LA PRENSA LIBRE, estoy seguro que no serán torcidamente interpretadas.

Se acusa a nuestro gran Mandatario de haber permanecido indiferente durante los dos primeros años de gobierno, ante los graves problemas que la crisis mundial ha desarrollado en el mundo entero y por ende en Costa Rica. El cargo que se le hace pareciera justo a primera vista, pero queda absolutamente desvanecido en cuanto se medita bien la trascendencia que implica para un Jefe de Estado y sobre todo cuando es un hombre del prestigio de don Ricardo —que sus opiniones hacen ley— proponer medidas de tal índole que necesariamente deben conllevar los cambios más profundos de todas las instituciones financieras del país, alrededor de las cuales giran los intereses creados que constituyen la mayor fuerza a vencer por un Presidente.

El tiempo se encargará de hacer justicia una vez más a don Ricardo, de haber parecido tardío en las resoluciones de gran importancia para la República, pero aun está viva la frase, ya de muchos, de que "don Ricardo Jiménez no es un sol q' se pone, sino una candileja que se apaga!"; y Dios ha querido prestarle muchos años de vida, para bien de Costa Rica y para demostrar cuán peligrosa es la pasión de los hombres, que les nubla la inteligencia, aun cuando ella fuese fuerte y penetrante.

Don Ricardo Jiménez no es el sol que se pone; es el astro siempre fijo en el cielo de la Patria que sufre las variaciones de luz que aquellos cuerpos cósmicos que agotados de irradiar, se rejuvenecen al entrar en coacción contra, o al roce de una nube corpuscular. Así se explican las mudanzas de pensar que tanto se le han criticado y que sólo demuestran incompreensión de parte de quienes lo hacen, pues ellas son signo evidente de que su espíritu joven, marcha al día con la evolución natural de los hombres y de las cosas: en ello está precisamente su grandeza.

Mucho agradecemos a nuestro distinguido amigo, el ingeniero don Ricardo Fernando Peralta sus interesantes declaraciones, que hemos procurado re-construir fielmente.

DE CORONADO

Interpretando el sentir de muchos contribuyentes municipales, que desearían de un mejor servicio en los empleados municipales para los arreglos de sus cuentas y demás asuntos y como en este cantón no hay edificio municipal, esta corporación, en su sesión última, acordó concentrar en la Jefatura Política las oficinas de la Tesorería y Contaduría; como quiera que el señor Contador es a la vez Director de la Escuela, no podrá atender personalmente su despacho como con-

tador y según rumores, renunciará este último cargo. La Municipalidad, tan acertada siempre en sus disposiciones, sabrá nombrar una persona práctica y entendida para el desempeño de este puesto, puesto que para ella serían las responsabilidades, nombrando una persona inexperta.

El señor Contador tiene instalada su oficina en la Dirección de la Escuela; esto es incompatible y no se debe tolerar.

Un contribuyente cumplido

Archivado el proceso contra varios exportadores y beneficiadores de café

Informamos en días pasados de la resolución de la Sala Segunda en el proceso que por revelión se siguió en el Juzgado Primero del Crimen contra varios señores exportadores y beneficiadores de café, por acusación que presentara el Presidente de la Asocia-

ción Nacional de Productores de Café. Esta resolución rechazó la acusación y luego se enviaron las diligencias al referido Juzgado, que esta mañana dispuso por medio del consiguiente auto archivar este proceso, quedando así completamente terminado este asunto.

Un sujeto de nacionalidad nicaraguense ingresa al Hospital con grave lesión en la cabeza

En el libro de registro de entradas al Hospital de San Juan de Dios, nos encontramos esta mañana con un caso un tanto curioso: se trata de un sujeto de nacionalidad nicaraguense que se le llevó a ese hospital por presentar en la cabeza una herida lacerada producida con arma cortante.

Este sujeto que responde al nombre de Gregorio Dávila, de único apellido y se nos manifestó que este señor se niega a decir tales causas, creyéndose que posiblemente tal individuo trató de quitarse la vida destruyéndose el cráneo.

Tratamos de inquirir detalles sobre la causa de esa herida de que es víctima este sujeto que responde al nombre de Gregorio Dávila, de único apellido y se nos manifestó que este señor se niega a decir tales causas, creyéndose que posiblemente tal individuo trató de quitarse la vida destruyéndose el cráneo.

En el Hospital se atiende en debida forma al herido que desamos restablezca pronto.

Hoy quedó ordenada la destitución del Sargento del Tráfico Sr. Fonseca

Esta mañana, por medio de la correspondiente orden, fue dado de baja como Sargento de Tráfico el señor Carlos Luis Fonseca, quien, como en edición de ayer informamos, guiaba la cazadora que se volcó en la carretera de Alajuela.

Con esta orden de destitución la Dirección de Tráfico sienta un precedente que tiene por objeto el evitar tales hechos que desde luego mucho desdican de los servidores de esa dependencia.

Preparativos Para El Gran Vuelo De Cosyns

BRUSELAS, 5. — Millares de pies cúbicos de gas están siendo almacenados hoy en el gigantesco globo en el cual Cosyns explorará otra vez las regiones del éter radificado el 15 de este mes. Cosyns ascen-

derá solamente hasta una altura de 55 mil pies. Sus estudios se concretarán alrededor de la estructura del átomo. El globo estará en contacto con aeroplanos y automóviles mediante radio de onda corta, durante la ascensión.

La Sequía En Inglaterra

LONDRES, 5. — La prolongada sequía en la Gran Bretaña ha venido a remarcar en una escasez tremenda de

agua y 19 billones de galones tendrán que ser tomados de las reservas de agua para el consumo de las ciudades.

confortante
y
exquisito,

es un trago de la rica

CREMA de CACAO

de la
Fábrica Nacional de Licores

Desórdenes Entre Alemanes En Nueva York

EN NUEVA YORK

CONTRA EL COMUNISMO

YORK VILLE, New York, 5. — El distrito residencial de los alemanes fue hoy teatro de un tiroteo entre comunistas y nazis que sostuvieron batalla. La lucha comenzó en un jardín cuando marinos comunistas de varios vapores alemanes anclados en Nueva York repudiaban a Hitler. La policía se vio obligada a hacer uso de sus revólveres disparando con el objeto de restablecer el orden. Ree sultó un herido grave y muchos fueron arrestados.

Varsovia, 5. — De uno a quince años de prisión fue la sentencia impuesta hoy a cincuenta y cuatro comunistas por la Corte Policiaca de Varsovia.

LITERATURA COMUNISTA

Viena, 4. — Ha continuado hoy el registro de casas editoriales donde los comunistas imprimían sus literaturas. En siete de éstas, fueron confiscadas más de cincuenta mil paginas. Se está procediendo también a decomisar toda propiedad que se impriman artículos, libros o magazines de índole comunista.

Varias Noticias De Actualidad Española

EL YATE DEL EX-KAISER

AS PALMAS, 4. — Se ha informado que un incendio que se produjo a bordo del yate "Yampa", se debió a un corto circuito. Dicho yate era ahora propiedad del millonario norteamericano John Nelson. El lujoso buque acaba de ser arreglado con el objeto de emprender viaje hacia Brasil. Este yate perteneció en otro tiempo al ex-Kaiser de Alemania. El incendio arrasó con todo, pero se salvó el casco.

a un traficante de cocaína, cuando éste se disponía a vender un kilogramo de la droga a un precio de sesenta mil pesetas.

LOS RESTOS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid, 4. — La Comisión trasladado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández de Jaca a Madrid, lleva muy adelantados los trabajos. Parece que se tenderá el ruego de la madre del capitán Galán y al de la esposa de García Hernández, en el sentido de que los restos de ambos capitanes se depositados en el monumento que se ha de erigir en la prolongación de Castellana.

EL FUSILAMIENTO

San Sebastián, 4. — Se ha celebrado con gran solemnidad el acto conmemorativo del fusilamiento de los carabineros por partidas carlistas durante la guerra civil. Asistieron las autoridades y grande y selecto público, pronunciándose varios discursos.

EN FAVOR DE LOS OBREROS

Madrid, 4. — La Directora general de Beneficencia, Clara Cordero, desea de proteger a los obreros ciegos ha dado trabajo a copias de un procedimiento especial para los numerosos afectados de la guerra. También ha dado instrucciones para que se enseñen labores especiales en los talleres de ciegos que han comenzado a funcionar en Madrid.

UNA BOMBA EN FERROL

Ferrol, 4. — Estalló esta madrugada una bomba en la finca que posee en Mirón el maestro mayor de los Astilleros, sin haber ocurrido desgracias, pero el edificio sufrió enormes daños.

ROBO DE ARMAS

Gerona, 4. — En las primeras horas de la madrugada de hoy, se cometió un robo en la casa del agente de Aduanas J. Mari. Los ladrones cloroformizaron al perro con el fin de que no ladrara, llevándose una buena cantidad de armas que encontraron. El robo fué precipitado a juzgar por la decisión de haber dejado gran cantidad de objetos de plata y oro y varios cuadros de Ruissiol, valorados en varios miles de duros.

A LOS FUTBOLISTAS ESPAÑOLES

Madrid, 4. — Ha constituido un gran éxito la iniciativa del periódico "La Voz" para conceder una medalla nacional a los jugadores de fútbol españoles que han representado a nuestro país tan brillantemente en Florencia y otros lugares. Aparece iniciada la primera lista, la selección para las medallas asciende a 3.507 pesetas. Los jugadores han enviado un cablegrama a dicho periódico agradeciendo el homenaje y ellos interpretan como una prueba de afecto que les hace la afición española.

UN SECUESTRO

Barcelona, 4. — Esta mañana, un grupo de pistoleros logró apoderarse de la fábrica del barcelonés José Creus, a quien secuestraron conduciéndole enseguida a las afueras de la población. Allí le exigieron que firmara un documento para entregarse una gruesa cantidad. Como se resistiera valientemente Creus, y en vista de la impracticabilidad de hacer efectivo un posible rescate, le pusieron en libertad y sólo le sustrajeron el dinero que llevaba encima, el cual ascendía a unas dos mil pesetas. La policía ha entrado en actividades para dar con el núcleo de los plagiarios.

LA HUELGA DE CAMPO

Madrid, 4. — Aunque fueron varios centenares de pueblos los que anunciaron la huelga campesina, llegan a una docena aquellos en los que se ha hecho efectivo el paro en la mañana de hoy, considerándose el conflicto quedará arreglado gracias al acuerdo a q' se llegó por intermedio del gobierno. Sin embargo, se estiman como inevitables algunas repercusiones aisladas.

Fueron aprehendidos quince billetes de lotería nicaraguense que venían por correo aéreo

Varios de los números decomisados resultaron premiados con diez y siete córdobas cincuenta céntimos. Los premios serán entregados a la Junta de Educación de Los Pozos

Por el último avión procedente de nuestra hermana República de Nicaragua, venían, con destino a varias personas de esta capital, quince billetes de lotería nacional de aquel vecino país. La Dirección General de Aviación hizo decomiso de esos billetes por cuanto se trata de una introducción clandestina de lotería extranjera, negocio absolutamente prohibido por nuestras leyes. Los billetes en referencia correspondían al último sorteo jugado en Managua que tuvo lugar el domingo recién pasado. Llegada aquí la lista correspondiente a ese sorteo, ha podido establecerse que varios de los billetes decomisados resultaron con premios pe-

queños que ascienden a la suma de 17 córdobas 50 céntimos. Computando cada córdoba a tres colones noventa, que es la cotización corriente en nuestro país de aquella moneda, tenemos que tales premios alcanzan a una suma de sesenta y ocho colones veinticinco céntimos, dinero que será entregado a la Junta de Educación de Los Pozos, en cuya jurisdicción encuéntrase el aerodromo de Santa Ana, sitio de la aprehensión del citado contrabando.

Desde luego, este decomiso será un precedente justísimo para evitar posteriores introducciones clandestinas de loterías extranjeras.

EL CAMBIO EN LA BOLSA NEGRA HA VUELTO A SUBIR. LOS DOLARES SE ESTAN COTIZANDO AL 450 CON MUCHA DEMANDA

Durante mucho tiempo había permanecido inactiva la Bolsa Negra en cuanto a operaciones con divisas extranjeras, especialmente en dólares q' se estuvieron ofreciendo en la calle al mismo tipo oficial de la Junta de Control de Cambios o sea al 425. Pero ahora y debido a la escasez de

letras que se ha venido registrando en la Junta de Control, vuelve la Bolsa Negra a tener actividades en operaciones con moneda norteamericana. Hoy había demanda en la calle para los dólares ofreciéndose pagar el tipo del 450 y aún más.

La Municipalidad llevará a cabo la construcción de un puente sobre el Río Ocloro

A indicación del señor Síndico del distrito del Zapote, el Municipio ha visto la necesidad de proceder cuanto antes a la construcción de un puente en el camino que conduce a aquel distrito y que parte del costado nor-este de Plaza Viquez, puente sobre el Río Ocloro que está en tan pésimas condiciones, que es perfectamente intransitable.

La Ingeniería de Vías Públicas Municipales tiene ya los estudios de la construcción de tal puente, por lo que ahora sólo resta que se dispongan los respectivos materiales cuya consecución se gestiona con Fomento y así, con materiales del Gobierno y jornales municipales, proceder a la construcción de tal puente que es de urgente necesidad.

EN LOS AVIONES DE ROMAN MACAYA, LA INDUSTRIAL FILM TOMARA LAS VISTAS DE LOS VOLCANES POAS E IRAZU

El aviador nacional Román Macaya ha tenido un gesto digno de aplaudirse, por lo espontáneo y sincero. Debido a las noticias que con carácter exclusivo LA PRENSA LIBRE ha venido publicando en ediciones anteriores y relacionadas con las actividades de la Industrial Film, que es la empresa que filmará la película nacional "Bajo el Cielo de Costa Rica", el aviador Macaya se

ofreció a llevar en su avión al señor Rodrigo y su "camera-man" a los volcanes Poás e Irazú con el propósito de que puedan tomar las vistas panorámicas de esos colosales.

El señor Rodrigo, que es el Gerente de la Industrial Film aceptó ayer el generoso ofrecimiento del "as" nacional y posiblemente salga en esta misma semana a trabajar en este sentido.

Una alza de quince a veinte puntos sufrió el dulce en la feria de hoy en Alajuela

De nuevo el dulce experimenta un alza notoria, elevándose la cotización de este artículo a precios que verdaderamente lo ponen lejos del bolsillo del consumidor pobre.

Comprado a estos precios dicho artículo en Alajuela en la feria celebrada esta mañana, los revendedores tienen que venderlo en esta capital a precios un más altos, resultando así el dulce más caro que el propio azúcar.

TINA ESMALTADA

en buen estado se compra de ocasión
INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION

Esta tarde se reúne, en sesión extraordinaria, la Municipalidad

Para ayer lunes, a las tres de la tarde, estaba anunciada una sesión Municipal, con carácter extraordinario a fin de conocer los señores Regidores de diversos asuntos de especial importancia pendientes de resolución en anteriores sesiones. Por disposición de la Intendencia,

esta sesión se trasladó y tendrá lugar esta tarde a las tres; para la asistencia a ella han sido debidamente convocados todos los señores Regidores.

Aprobación de presupuestos para jornales y materiales y otros aspectos económicos del Municipio se contemplarán en esta sesión.

Pasan al Alcalde de Desamparados las diligencias instruidas a raíz del suceso cometido en San Miguel en daño de una menor

Dimos cuenta en días pasados de un grave suceso ocurrido en San Miguel de Desamparados, al tratar un policial de servicio activo de faltar a una menor de 13 años de edad, que, según propia declaración, fue perseguida por dicho policial.

biéndose cometido el delito acusado o al menos por no haberse probado en debida forma, deben enviarse las diligencias al Alcalde de Desamparados por si el delito denunciado constituye abusos deshonestos en daño de la menor.

Se consignaron en este proceso declaración de la ofendida, de sus padres y de algunos vecinos tendientes todas a probar la comisión del hecho. El reo por su parte niega el cargo.

"Si en el extranjero nos juzgaran por la cantidad de enfermedades que decimos tener, ya habrían puesto una bandera negra en el mapa en que aparece el nombre de Costa Rica"

Nos dice el Dr. don Mariano Rodríguez

Hace poco se publicó un reportaje referente a la aparición de la enfermedad llamada el "pian". En esa entrevista se habla de que avanza a grandes pasos sobre el interior. Se habla también de tomar precauciones. A este respecto conversamos en la mañana de hoy con el doctor don Mariano Rodríguez, y nos dijo: —El señor Secretario de Salubridad es hombre muy activo y cada vez que aparecen noticias alarmistas de esta clase, se preocupa mucho de atender las precauciones debidas. Ese es su deber y allí está su responsabilidad. Todo ello merece ser aplaudido. Pero tengo que censurar un aspecto del problema que no corresponde al señor Ministro sino a otras dependencias o a otras personas. Me refiero a la publicidad. He-

mos venido observando que cada vez que se presentan casos sospechosos de enfermedades más o menos contagiables, dependencias públicas o personas interesadas bondadosamente en el asunto, se van a los periódicos a dar la voz de alarma. Yo creo que tal sistema es malo. Con la voz de alarma no conseguimos más que el descrédito del país en el exterior. En este afán de publicidad innecesaria hemos llegado a tener en Costa Rica todas las malas enfermedades q' se conocen en el mundo. No hace mucho tiempo se dijo que en los Estados Unidos había aparecido la enfermedad del sueño. No pasaron muchos días sin que en Heredia apa-

recieran casos sospechosos. Todo ello es malo para la reputación de nuestra sanidad en el exterior. Si en el extranjero nos juzgaran por la cantidad de enfermedades q' decimos tener, ya habrían puesto una bandera negra en el mapa en que aparece el nombre de Costa Rica. Y toda esta propaganda es de pésimos resultados para el país. La mayor parte de las veces se trata de falsas alarmas. El pian, por ejemplo, de que hablamos ahora, es algo de mera fantasía. Dicen los alarmistas que la enfermedad avanza hacia el interior. Lo que avanza es apenas un enfermo, a ser cierta la noticia, que trae una enfermedad q' se dice sor pian. Ya esto es muy diferente. Lo seguro es que tal enfermo venga con otra enfermedad cualquiera. Pero de eso a que la enfermedad avance desastrosamente hacia el interior, hay mucha diferencia. Casi estoy seguro que se trata de un caso sífilítico y nada más. El pian se confunde con la sífilis muy frecuentemente. Se cura por los mismos medios y su propagación está sujeta a control fácil. En tal caso, si existiera la enfermedad, cosa que no creo, con-

alistarse de arsenicales y mercuriales y acaso con bismutos, ya estamos al cabo de la calle, seguros de que el pian no habrá de ser peor que la sífilis si existiera y siempre que no le hagamos la hermosa propaganda que solemos hacer con frecuencia. Por todo ello creo que el señor Secretario de Salubridad debe prohibir que se den esta clase de noticias con carácter de oficiales. Todo ello va en contra del país y de nuestra reputación. Es claro que cuando en verdad tengamos en Costa Rica una epidemia, cualquiera que ella sea, la publicidad es necesaria, y entonces debemos decir con franqueza a nuestros vecinos y al mundo entero que estamos infestados y que tratamos de exterminar el mal por todos los medios a nuestro alcance. Pero entre tanto no aparezca ese mal, lo mejor es que las dependencias oficiales trabajen silenciosamente, con el secreto profesional debido, para evitar estas falsas alarmas. Así pienso yo. Y creo que de este modo haremos mejor que publicando esas reseñas fantásticas.

Hasta aquí las declaraciones del doctor Rodríguez, que nosotros agradecemos muy sinceramente.

Varias mujeres acusadas de llevar a cabo en el Cementerio Calvo actos sacrílegos

En una fosa se procedió a enterrar una fotografía

Ante la Agencia Principal de Policía Judicial, se ha presentado hoy la señora Francisca Pérez, mayor, de oficios domésticos y de este vecindario, denunciando el delito de profanación de tumba, cometido por dos mujeres. Según esa acusación, hace alrededor de ocho días, el guarda del Cementerio Calvo sorprendió a dos mujeres que se entregaban a la macabra tarea de abrir un hueco sobre la fosa en donde yacen los restos mortales de una nieta, nieta de la denunciante, la cual

murió el día 4 de abril del corriente año, siendo hija de la señora Josefina Pérez. Según los informes, esas mujeres trataban de echar en el hoyo que abrían un líquido que llevaban preparado y la fotografía de un hombre, influenciadas por quien sabe qué estúpidas creencias. La denuncia que se ha presentado ante la Agencia, según tenemos entendido, será trasladada a uno de los señores Jueces del Crimen, para su tramitación y sentencia.

Se piden al Municipio los desgloses que corresponden por concepto del impuesto sobre fanega de café beneficiado

Como en anteriores ediciones lo hemos informado, entre los distritos interesados en percibir los dineros provenientes de la recaudación del tributo creado por la ley reciente en cuanto al café beneficiado en sus respectivas jurisdicciones, existe especial empeño en empender obras públicas con ese producto. Como dichos distritos no han percibi-

do esos ingresos, se gestionará con el Municipio por los medios consiguientes que se lleven a cabo los desgloses respectivos para que se proceda cuanto antes al cobro del referido impuesto ya que todo el café de la cosecha anterior ha quedado beneficiado en los diferentes beneficiados de distritos en que hay instalados patios.

LA COMISION DE GOBERNACION DEL CONGRESO PIDE INFORME A LA DIRECCION DE TRAFICO SOBRE EL PROYECTO PARA AUTORIZAR UN AUMENTO EN LAS VELOCIDADES

En días pasados informamos que el representante don Luis Demetrio Tinoco había presentado a lo consideración del Congreso un proyecto de ley tendiente a modificar las disposiciones del tráfico a fin de que se permita a los automóviles y camiones una velocidad máxima de cuarenta y cinco kilómetros en las carre-

teras y de veinticinco kilómetros en las ciudades. El proyecto pasó a estudio de la Comisión de Gobernación la cual se ha dirigido a la Dirección General de Tráfico pidiéndole informes para dictaminar. Parece que dicho departamento informará favorablemente.

Con este radio Ud. obtiene más de lo que paga

El Modelo 124 contiene estas características muy importantes: Nuevo y magnífico chasis Superheferodino de seis tubos que capta sus estaciones favoritas en la forma en que Ud. desea oírlos. Alto parlante dinámico de gran tamaño que reproduce las notas altas sin desafinamiento de ninguna clase. Regulador automático perfeccionado de sonoridad que realmente controla el desvanecimiento y explosión de sonidos y capta las estaciones, sean cercanas o lejanas, a un volumen prácticamente invariable. Control de matices tonales de acción constante que reproduce y matiza las notas altas o las notas bajas de modo que se adapten a la

acústica de la habitación. Sintonización sistema "Vernier" que facilita enormemente la captación de las estaciones. Reproducción absolutamente fiel que es una fotografía acústica de la interpretación original. Selectividad que alcanza grandes distancias y sensibilidad que separa las estaciones con una precisión absoluta. Bellísimo mueble tipo de mesa cuyas dimensiones son: alto, 39 cm.; ancho, 29 cm.; fondo, 22 cm. Vea este instrumento. Oigalo tocar. Disfrute de los programas radiofónicos en su más bella expresión. Haga una visita al Almacén Costa Rica Radio de Mr. Perry Girtton y tendremos mucho gusto en demostrarle estas y muchas otras cualidades de estos magníficos modelos.

A pesar de la prohibición de las autoridades, siguen funcionando varios garitos en las inmediaciones del Mercado Central

Las autoridades de policía, desde hace algún tiempo, vienen luchando por exterminar los garitos o sea las casas en que se juega al azar. Con el propósito de lograrlo, esa campaña se ha hecho extensiva a todos aquellos centros que con el nombre de clubs deportivos existen en algunos barrios de nuestra capital, destinados únicamente al juego de dados, loterías, naipes, etc. Ciertamente, se ha hecho mucho en este sentido, pero lo cierto y real es que, en las vecindades del Mercado Central de Abastos, quedan aún mu-

chos garitos secretos en donde noche a noche se reúnen jugadores de dado que pierden y ganan sumas que resultan fantásticas desde el punto de vista de la aguda crisis económica por que atraviesa el país. Persona que nos merece todo crédito así nos lo ha informado, agregándonos que, con un poquito de pesquisa, la policía lograría dar con esos antros de vicio y corrupción q' es preciso exterminar a toda costa. Damos traslado de lo anterior a la Dirección General de Policía.

La población de Cañas del Guanacaste se halla descontenta por la falta de asistencia sanitaria

Se han quedado sin médico del pueblo y sin departamento antimalárico

Esta mañana, nos hemos encontrado casualmente con dos importantes vecinos de Cañas, de la provincia del Guanacaste, quienes nos han pedido digamos algo en nuestro periódico acerca de descontento que existe en aquella población por la falta de asistencia sanitaria. Lo que nos dijeron esas personas, lo resumiremos a continuación: —Indudablemente —nos dicen— q' se necesita estar en el Guanacaste para darse cuenta de las necesidades que confrontan las poblaciones de aquella provincia. Ustedes, tan alejados de ella, por mucho que se diga por aquí, no pueden darse cuenta cabal de todo ese cúmulo de deficiencias que resignadamente tenemos que soportar los vecinos de aquellos lugares. Por ejemplo: el médico del pueblo de Cañas, que lo era el doctor Mora, se ausentó de aquel lugar para hacer un viaje al exterior. Pues está es la hora, en que aun no se ha nombrado quien le sustituya. Se nos decía que sus funciones se iban a recargar en el médico del pueblo de Tilarán. Si así es, todavía no nos hemos dado el gusto de ver en Cañas a dicho médico. Otra cosa: desde hace algunos meses venía funcionando en Cañas el departamento antimalárico,

encargado de combatir y prevenir la terrible enfermedad de la malaria tan abundante en aquellos sitios. Como ese departamento es ambulante por aquellas regiones, sus labores han terminado ya en Cañas y ahora nos quedaremos sin él, con lo cual es indudable que tiene que recrudecer la cantidad de ataques de paludismo. Este departamento debiera ser permanente en aquellas zonas tan insalubres, pues de lo contrario el problema tiene que ser perpetuo. Con respecto al aso de las gentes, debiera emprenderse una campaña activísima y constante, pues a las personas sencillas e ignorantes es demasiado difícil hacerles comprender el peligro que para la salubridad general representa la falta de excusados, el descuido aséptico en las casas y el desaseo personal. Estas son cosas que debieran combatirse, pero no superficialmente, sino con método y a lo hon-do, a fin de prevenir tantas enfermedades provenientes de esa falta de aso y de pervención en materia sanitaria. Hay mucho que hacer por allá en este sentido y por ello esperamos hoy entrevistarnos con algunos de los diputados guanacastecos, a fin de ver si es posible que se afronten tan graves problemas".

Fuertes ingresos al Tesoro Público por delitos fiscales

Habiendo quedado resueltos con las respectivas sentencias en el Juzgado consiguiente, numerosos asuntos que se refieren a procesos seguidos contra muchas personas por diferentes delitos cometidos en daño del Fisco, se han im-

puesto las penas de multas, durante todo el mes anterior lo que ha dado lugar a que entren al Tesoro Público fuertes sumas de dinero por tal concepto. Más de ₡ 25,000 entraron al Tesoro por ese capítulo.

SENSIBLE FALLECIMIENTO

En la mañana de hoy, dejó de existir en esta capital el estimable señor don Donato Rodríguez, hijo que fue de la apreciable señora doña Herminilda Rodríguez.

Sin tiempo hoy para rendir justo homenaje a su memoria, nos limitamos a expresar nuestra sentida condolencia a su señora madre y hermanos, deseándoles resignación en la pena que les aflige.

Don Humberto Castro favorecido con un décimo del premio mayo

Nuestro apreciable amigo, don Humberto Castro, de esta vez ha sido favorecido por la suerte. Nada menos que ₡ 2,00.00 han llegado a los bolsillos del buen amigo Castro, que en esta situación no caen tan mal. Esta mañana se presentó muy

temprano a la Tesorería de la Junta de Caridad para que le hicieran efectivo su pedacito. Mucho nos alegramos de esta noticia, más tratándose de quien ha resultado favorecido es un buen amigo.

No entablará ningún reclamo contra el Estado

En nuestra edición del jueves 24 de mayo, publicamos una nota titulada "Otro reclamo contra el Estado", en la cual dábamos cuenta de que el señor don Lucas Palma Rodríguez iba a entablar un reclamo, por la vía judicial, contra el Estado, luego de haber agotado la vía administrativa en un reclamo suyo. El señor Palma Rodríguez

ha estado ayer en nuestras oficinas para pedirnos aclaremos, en la forma más categórica posible, que él no ha pensado siquiera en entablar ningún reclamo contra el Gobierno, y que tal nota, por consiguiente, estaba errada. Con mucho gusto le complacemos haciéndolo, así constar.

Sastrería Jorge Ramírez V.

25 varas al Este del Cuerpo de Bomberos

Sorteo No. 1 - SERIE "A"

Favorecido el No. 92 perteneciente al señor

Don Rulamán Salas

Vº Bº FERNANDO LARA, Agente Dpel. de Policía

Suscríbase hoy mismo a la SERIE "B" EN FORMACION

» TRABAJO Y MATERIAL GARANTIZADOS «

Desde esta misma sección se seguirá informando todos los martes el resultado de los sorteos

Dejemos a don Julio...

(Viene de la Página CUATRO)

compañeros diputados fueron tan concluyentes que determinaron al Gobierno a retirar de la Cámara el proyecto de Ferrocarril. Si éste hubiera estado convencido de la utilidad y eficacia de esa obra, la hubiera llevado adelante. No se olvide que el Gobierno tiene en la Cámara una mayoría disciplinada, que a un simple guiño de la Casa Presidencial se pone de pie para aprobar o se queda sentada para rechazar algo que haya sido propuesto en el Congreso. Sólo que este Gobierno que, como todos los que sirven los intereses de clase de la burguesía, carece del sentido de responsabilidad que se necesita para reconocer que se ha errado y que honradamente se rectifica el error. Así, León Cortés en la exposición enviada a la Cámara para retirar el proyecto explica esa actitud por las "suspiciencias" que ha despertado. Habrá tonto que crea capaz a este Gobierno de modificar sus actitudes por el simple temor a las "suspiciencias" de las gentes? Recuérdese que ese mismo Gobierno, que ahora se muestra tan sensible, a las reacciones de la opinión pública — porque le tiene cuenta aparentar eso—, es el mismo que ha puesto oídos de mercader a las tempestades de protesta que han surgido en numerosas ocasiones—por lo del cobro a los empleados públicos de la deuda política, por los cuatrocientos mil colonos para el "experto" Oreamuno, por lo de la Simons, etc. El Diputado Carlos María Jiménez que cuenta con muchas simpatías en el Guanacaste, también advierte el Ferrocarril Bebedero-Cañas.

—En síntesis: la Diputación comunista, con sus argumentaciones, derrotó moralmente al Ferrocarril de Bebedero a Cañas: León Cortés, a pesar de su olímpico orgullo, tuvo que doblegarse ante la fuerza de esos razonamientos, que si no lo convencieron a él acaso sí modificaron el juicio del señor que está en la Casa Presidencial, ante cuyas opiniones daban la rodilla servilmente esos criados jengreídos que ocupan los Ministerios.

—Used sabe Carmen, que el voto femenino, se está convirtiendo en estos momentos en el problema de interés general. Quisiéramos conocer su opinión ya que la mayoría de las mujeres indicadas a opinar en este asunto, lo han hecho desde las columnas de nuestro vespertino.

—Carmen Lira nos contestó así: —"El Partido Comunista en la Cámara, apoyará el voto femenino. Por posición doctrinaria y por convencimiento, el Partido Comunista Internacional lucha por la liberación económica, política y social de la mujer. Sin embargo, nuestra posición es muy diferente de la de las simples feministas para enfocar este problema. Las feministas consideran el voto femenino como una panacea para curar todos los males sociales; nosotros, No. Nosotros estamos de acuerdo con esa reivindicación, la apoyamos, del mismo modo que luchamos por la reglamentación del trabajo de las mujeres en los talleres, por mejores salarios para la mujer trabajadora, por igualdad de salario del hombre y de la mujer cuando realizan igual trabajo, etc. Todas estas medidas las consideramos como simples conquistas inmediatas, que irán capacitando a la mujer para que cumpla su papel de compañera y colaboradora del hombre en la empresa de construir una sociedad sin clases, una vez abolido el régimen capitalista. Porque mientras éste exista, la condición de la mujer, en el terreno económico y en el social, podrá modificarse, pero sólo modificarse. Debajo de estas mo-

dificaciones superficiales, se mantendrá viva y dolorosa la realidad de los hogares miserables, de los hijos sin leche y con anquilostomas, de la mujer sin ansias de superarse, porque todas las energías se las absorbe las cotidianas preocupaciones económicas de la existencia. Creer que por el hecho de que haya mujeres diputados se obtendrán casas-cunas en abundancia, escuelas modelos, salarios justos para los trabajadores de ambos sexos y felicidad para todos, como piensa mi amiga Corina de Cornick, es exceso de optimismo. En el Congreso no valen las argumentaciones, sino los intereses creados. Los diputados votan, no los proyectos que con ceptúan justos y beneficiosos para la colectividad, sino aquellos que van a beneficiar sus propios intereses como terratenientes o comerciantes, o los de los terratenientes y comerciantes que con el voto de sus asalariados y con el dinero de sus cajas de caudales, los llevarán a esas curules. Se ha visto, a este respecto, como las mejores argumentaciones de Mora y Jiménez, en una serie de problemas, no han sido ni siquiera rebatidos. La mayoría burguesa del Congreso se ha limitado a quedarse sentada cuando las mociones de los comunistas se han puesto a votación. En esa misma forma, el Congreso rechazaría las más bellas y mejor intencionadas proposiciones de Corina de Cornick o de cualquier otra mujer que ocupara curul en el Congreso. Es posible que alguna de sus proposiciones fueran aceptadas. El Ejecutivo hasta les pondría el "ejecútese". Se publicaría en el Diario Oficial. Pero... luego no se llevaría a la realización el proyecto, argumentándose que no hay dinero para ello. A este respecto, recuérdese como procedieron, por común acuerdo tácito, el Ejecutivo y el Congreso hace algunos meses, en vísperas de las últimas elecciones de diputados; los "padres de la patria" presentaron desfavorablemente proyectos para llevar carreteras, etc. para recordarle a los votantes de sus respectivas provincias que debían votar de nuevo por ellos; el Ejecutivo, por su parte, que necesitaba para sus listas de candidatos las simpatías de esos mismos votantes, no tenía escrúpulos en ponerle, el Ejecútese a esos proyectos. Y una vez pasada la elección, ni los diputados proponentes ni el Gobierno que no votó las proposiciones, se han acordado de ellas, porque unos y otros saben que los varios millones de colonos que costarán esas obras acordadas no están disponibles en las cajas del Estado. Se nos preguntará: si los comunistas piensan así, por qué van a los parlamentos? Precisamente, a terminar de desacreditarlos ante las masas trabajadoras. A convencerlos de que esos conclave de elementos tan atados al capitalismo, no saldrán nunca medidas de beneficio general verdaderamente importantes. El parlamentarismo está en descomposición; los comunistas nos metemos por eso dentro de los parlamentos para precipitar esa descomposición, y para llamar desde la tribuna que nos ofrece a los trabajadores de ambos sexos a la lucha directa contra el régimen capitalista y por un gobierno de trabajadores.

—El error que señalamos a los feministas es precisamente su fe ciega en el parlamentarismo, institución en la que ya no cree nadie y que está siendo atacada furiosamente desde la extrema derecha, por el fascismo, y desde la extrema izquierda, por el comunismo. Por supuesto, que los puntos de vista de fascismo y comunismo son radicalmente distintos, a pesar de que coinciden en el desprecio al par-

Almuerzo a los niños de la Cocina Escolar

Al visitar la Cocina Escolar, el viernes de la semana pasada, encontramos al señor Ministro de Gobernación y Policía, Ingeniero don Santos León Herrera, que veía muy complacido como esa parvada de niños tomaban su alimento. La señorita Celina Goyenaga, después de recibirnos, nos manifestó que aquel día los pupilos tenían un almuerzo especial, gracias a la generosidad de la niña Florita Calvo Castro, que había enviado por medio de su padre y tíos la suma de ₡ 50.00 para prepararles un ágape especial. Muy satisfechos vimos a los niños disfrutar ese día del obsequio, por el cual felicitamos a la niña Calvo Castro, que se acuerda de sus compañeritos pobres.

El Sr. Pdte. de la Federación de Basketball nos habla respecto al encuentro femenino de baloncesto entre el Colegio y el Katharina

El miércoles reaparece en el Olimpia Baby Quintana contra Pancho Valdez. — El Barcelona formó un equipo de billar. — El México Jr. venció a la tercera de la Libertad. — La Universidad tendrá uniformes. — Del Exterior. — Italia y Checoslovaquia de finalistas. — Max Baer cree que el Campeón caerá. — Primo Carnera se halla muy ligero. — Maxie estuvo muy flojo en el entrenamiento

Maxie Baer estuvo muy flojo ayer en el entrenamiento

ASBURY PARK, mayo. — Maxie Baer, de California, hizo hoy su más pobre demostración de entrenamiento, llegando al extremo de recibir dos buenas sacudidas de uno de sus entrenadores, Dynamite Jackson.

En anteriores días de training, Jackson había tenido que contentarse con tocar a Baer con ligeros jabs y hooks a la cara, pero hoy se mostró más efectivo que nunca, llegando al extremo de marear completamente a Baer con sus frecuentes sacudidas. En uno de los asaltos efectuados, Jackson se tiró duro y a fondo y Baer bloqueó los golpes... con su quijada.

Primo Carnera se halla muy ligero

POMTON, LAKES, N. J., mayo. — Un día de descanso ha dado más pimienta al campeón mundial de boxeo, Primo Carnera, en su preparación para el match que ha de efectuar el día 14 de junio con Maxie Baer, aspirante de California.

El grandote Primo, después de haber observado un entrenamiento riguroso en la pasada semana, decidió descansar en el día de ayer, pasándose toda la mañana de pesca. Hoy, al reanudar nuevamente su práctica, parecía más ligero y más efectivo en sus punches.

Primo sostuvo cuatro rounds de sparring con Corn Griffith y Arthur De Kuth, dejándoles completamente groggy al final de los asaltos. Carnera terminó fresco y sonrió cuando se le dijo que Baer esperaba liquidarle en menos de seis rounds.

"Puede que lo intente, pero me sospecho que se llevará una buena sorpresa", —dijo el campeón, q' está pesando ahora 270 libras justas.

Max Baer cree que el campeón se caerá

NUOVA YORK, mayo. — Primo Carnera, en la opinión de Maxie Baer, no es más que un autómatas, o una manzana hermosa por fuera y completamente podrida por dentro.

lamentarismo. Los fascistas ven en él una traba a su política de terror por cuanto le da acceso a unos pocos representantes auténticos del pueblo al control de las actuaciones del Estado capitalista y porque, además, lesiona su concepto del Estado, como entidad que no debe ser criticada por nadie en sus métodos de gobierno y administración; en cuanto a los comunistas, reaccionamos contra el parlamentarismo porque no podemos conformarnos con ese papel de criticadores del régimen capitalista y de su gobierno — único que dentro de congresos y municipalidades tienen los representantes de los trabajadores— sino que queremos que sean las masas trabajadoras, por constituir las mayorías nacionales y las únicas creadoras de riqueza social, las que tengan en sus manos las riendas del Gobierno.

Esta fue la interesante charla que sostuvimos con nuestra apreciable amiga la escritora Carmen Lira. Si no hubiéramos podido llevar con toda fidelidad sus declaraciones a las cuartillas, le pedimos disculpas.

Hierro Retorcido

y otros materiales para construcción

PABLO SPOERL

Apartado XIII — Teléfono No. 3756

SAN JOSE

Oficina y Bodega: Calle Central, contiguo a los Juzgados.

expondría inclusive a perder por K. O. con Valdez que tiene una derecha poderosa y bastante tenacidad para acosarlo por toda la duración de la pelea.

Quinta nos da en los entrenamientos la impresión que ya es el mismo del año pasado y él mismo nos afirmó esta mañana que ya se siente seguro de sí mismo, por lo que esperamos vuelva en esta pelea por los fueros perdidos.

De Basket Ball

Al reto "amistoso" que el "Colegio de Señoritas" envió al "Katharina", este contestó encantado, aceptando, pero con la condición de que "la Federación de Basketball concediese el respectivo permiso". Como la condición ha dado lugar a comentarios; unos para decir que esa condición no es mas que "un pretexto" y otros para afirmar que con ella el Katharina no hace otra cosa que estarse a la disciplina reglamentaria a que está obligado como equipo federado, decidimos, en esa virtud, entrevistar al señor Presidente de la Federación de Basketball señor Fonseca Zúñiga, para que nos dijese la verdad de las cosas. Don Enrique nos dijo:

—Lo que pasa es que el Katharina es un equipo afiliado a la Federación y el Colegio no lo es. Reglamentariamente ese juego no es posible. Las estipulaciones que rigen la Federación de Baloncesto, que son las mismas que rigen la Federación Nacional Deportiva en lo que se refiere al fútbol, prohíben, terminantemente, que los equipos federados jueguen con los que no están afiliados, a menos que la Federación conceda el respectivo permiso, mejor dicho, autorización. Al equipo que infringe esta disposición le son aplicadas, desde luego, las sanciones reglamentarias. Personalmente debo decirle lo siguiente. Creo que un juego entre el "Colegio de Señoritas" y el "Katharina" fuera del Campeonato no es conveniente. Vendría a estarle interés a éste. Mejor que mejor, si es que el "Colegio" va a federarse, como se anuncia, que se espere a que estas dos figuras les corresponda enfrentarse en prueba oficial. Eso sería más saludable para la Federación y para el Campeonato mismo. La noticia de que el "Colegio de Señoritas" va a jugar campeonato es halagadora y el basketball oficial adquiere, con su participación, mayor esplendor. Esos fueron, en síntesis, los conceptos que, sobre tema tan interesante nos dijera el señor Presidente de la Federación de Basketball.

La Universidad tendrá uniforme
La Directiva del Colegio de Abogados, en reunión recién celebrada acordó una erogación regular para dotar a sus equipos de baloncesto y fútbol de uniformes. Es el deseo del Colegio de leguleyos, intensificar y estimular los deportes entre los jóvenes estudiantes

universitarios. Estos se encuentran entusiasmados y reorganizarán sus cuadros de ambos deportes a fin de hacer encuentros amistosos y consecutivos. Felicitamos a los señores miembros de la Directiva del Colegio de Abogados por esta actitud que recomienda en mucho el espíritu deportivo que los anima.

El Barcelona formó su equipo de billar y cosechó un triunfo
Hemos recibido del Club Sport Barcelona, el siguiente comunicado:

"Pláceme informarle que este centro formó su equipo de billar quedando integrado así: Gilberto Castro A., Francisco Rivera P., José Luis Villalobos J., e Isaías Meléndez, el cual jugó el domingo 3 de Junio a las 14 horas en el Club contra un equipo de cinco esquinistas que tiene en bolsa varias victorias bajo el equipo que forman: Miguel A. Sancho, Humberto Salazar, Antonio Aguilera e Isaías Chacón. En este inicial juego venció el Barcelona no obstante la suplencia de José L. Villalobos. Colocándose a la vanguardia del Cinco Esquinas Aguilera y Salazar y del Barcelo Castro Rivera y Meléndez, elevando el score así: 95 100; 55 100; 75 100 y 100 39 anotando entres cuartas partes del tiempo el Barcelona una diferencia a su favor de 75 carambolas que Salazar en su final equilibró por una ventaja contra el suplente de Villalobos de 61 carambolas, no obstante el torneo se decidió a favor de los locales por la mínima diferencia de 14 carambolas.

El Cinco Esquinas pidió revancha que el Barcelona la concedió el día 17 a las 13 horas en el local de los primeros. S. S. S. Mariano Valenciano.

El México Junior venció a la Tercera libreta
El domingo, ese equipito que se ha venido destacando con el nombre de el "México Jr." se enfrentó a la tercera división de La Libertad a la cual venció con score de 2 a 1. Este es un triunfo del México Junior digno de comentar si tomamos en cuenta que la tercera libreta es un buen equipo. Felicitamos a los mexicanos junior por sus éxitos.

Día deportivo en Cartago, de fútbol Basketbol, en honor del viejo deportista don Abel Aguilar
Cartago 4 de Junio de 1934.
Señor Director de LA PRENSA LIBRE Pte.

Estimado señor:
Con sumo placer me dirijo a usted para manifestarle que COMITE PRO ABEL AGUILAR de Cartago acordó en sesión, celebrar para el 10 de Junio Próximo un día deportivo con la cooperación de los Clubs LA LIBERTAD Y EL CLUB ATLANTICO DE SAN JOSE.

Para ese día se efectuarán dos reñidas partidas de balompie y dos partidas de basket bal: las primeras en la plaza de Iglesias y las segundas en el Colegio de San Luis Gonzaga. El objeto primordial de esta fiesta es el de recolectar fondos para ayudar a nuestro VIEJO DEPORTISTA DON ABEL AGUILAR quien se pasa a la Página Siete.

Sastrería "América Central" de MANUEL MAYORGA H.

Serie "EL IRIS". Sorteo No. 16, favorecido el No. 44 perteneciente a

DON JUSTO MORA

Serie "EL PORVENIR". Sorteo No. 41, favorecido el No. 193 perteneciente a

DON ARNOLDO TELLINI

San José, 4 de Junio de 1934

RAMON LORIA M., Agente Principal de Policía Judicial Auxiliar

Avísanos a los Socios de la SERIE "MAYO" que el primer sorteo se hará el 11 del presente mes de Junio

Su traje es su mejor recomendación

GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos

CASIMIRES INGLESSES y MATERIALES de Alta Calidad

Luis Feigenblatt

SASTRERIA INGLESA

SURGE UN CONFLICTO ENTRE LA NOTHERN RAILWAY COMPANY Y LA MUNICIPALIDAD DE LIMON

Nuestros lectores saben muy bien, que la Northern Railway Company es una de las empresas que consumen más agua potable en la Provincia de Limón.

pasa por este concepto pidiendo en su lugar que se le cobre por pajas de agua. La Municipalidad, en próxima sesión, tratará este asunto y se pronunciará en el sentido más favorable para los intereses de la Corporación y de la comunidad.

IMPRENTA BORRASE HERMANOS

Nuestro Gobierno no debe...

(Viene de la primera página)

Conversamos de reponer aquellos terrenos ocupados por otros libros, y prometió negociar en ese sentido con el Gobierno.

Todo quedó igual. Hace poco hubo de encontrarme con la Golfo Dulce Lands en los Tribunales. Atendí un negocio de don Mariano Rodríguez. Venía victorioso del Juzgado. Salí victorioso de la Sala. Y al llegar a Casación, se invirtió el aspecto del litigio y lo perdí por tres votos contra dos.

—Si creo en la eficacia del proyecto del Licenciado don Víctor Guardia Quirós para combatir el latifundismo y afirmar la preponderancia del trabajo en la constitución de la propiedad inmueble.

Poco más o menos, la conversación interesante de nuestro distinguido amigo, fué la siguiente:

—Si creo en la eficacia del proyecto del Licenciado don Víctor Guardia Quirós para combatir el latifundismo y afirmar la preponderancia del trabajo en la constitución de la propiedad inmueble. Creo que el Congreso habrá de hacer del proyecto del Ejecutivo y del expresado del señor Guardia, uno solo, a fin de que las previsiones de aquel y de éste se apliquen por igual a baldíos y a latifundios privados.

Por cierto que en ese asunto me ha tocado intervenir en diversas formas. Secundé a don Julio Padilla en su lucha contra el contrato de La Palma. Sin saber exactamente el plan que ya se había aderezado con la señora de Viniestra y otros personajes de nuestra vida política y de negocios para formar el imperio de la United en el Sur, pero por algunas referencias vagas que nos producían recelos, combatimos el proyecto.

Más tarde, en la Liga Cívica se trató el problema de las tierras del General, en donde otros denuncios cedidos a la Golfo Dulce Lands amenazaban la posesión de numerosos costarricenses. Con don Joaquín Quirós hice un esudio del juicio del Gobierno contra la Compañía y de la condición en que estaban los ocupantes. Forjamos un pla. de defensa que por falta de recursos no prosperó. Uno de los más altos elementos de la Compañía se acercó espontáneamente a mi oficina a conversarme del asunto. Me manifestó que no quería que se dijera que se despojaba del fruto de su esfuerzo a aquellos trabajadores y que deseaba que con intervención de la Liga Cívica, se realizara un peritazgo, y que pagaría la compañía al doble del avalúo que se hiciera, todas las mejoras y siembras que hubiera en sus terrenos. Le repuse que no se trataba de precio; que no nos importaba el dinero que los cultivadores recogieran; que a la Liga Cívica le interesaba únicamente que se respetara el derecho a la tierra conseguido por el trabajo y también el arraigo en aquellas regiones apartadas de gentes nuestras, para nacionalizar de vez el país, para alejar de las ciudades a los hombres y aumentar la producción general.

El título posesorio de mi cliente se había levantado antes que se hiciera el denuncia. Estaba ya inscrito ahora. Y la Corte en un fallo que juzgo absurdo, declaró que mi cliente había invadido ilícitamente el dominio de la Golfo Dulce Lands, cuando ésta era la que había denunciado tierras poseídas por el señor Rodríguez desde hacía más de diez años antes del denuncia, tanto que estaba tramitando su título cuando ocurrió el denuncia.

Por eso, para amparar a todos esos trabajadores, que efectivamente han poseído, poniendo el trabajo aún sobre los títulos inscritos, sin violar los principios fundamentales del derecho de propiedad, creo que conviene que se convierta en ley el proyecto del Licenciado Guardia Quirós.

Antes de terminar nuestra interesante conversación con el señor Fourrier, le preguntamos su impresión acerca del problema limitrofe con la república de Panamá. Don Ricardo nos dijo:

—En cuanto a la cuestión panameña que se está discutiendo en estos momentos, lo que yo tengo que decirles a ustedes es sencillamente que no podemos operar nosotros, ni ningún otro país sobre bases de arreglos que no estén sujetos estrictamente a los fallos de los jueces que se han escogido para el caso. Los gobiernos de ahora, allá tal vez por una necesidad política y aquí por una demostración de fraternidad internacional o por lo que sea, pueden, extremando el anhelo común, darle cima a estas dificultades aceptando un arreglo más o menos bueno.

Pero, ¿esos arreglos de gobiernos van a ser respetados por las generaciones venideras y por los gobiernos venideros? Es dudoso. Antes bien, esta clase de arreglos pueden resolver el problema político momentáneo, pero para abrirle la puerta a un problema político internacional más tarde. Otros gobiernos y otros ciudadanos pueden fácilmente no estar conformes con los arreglos que se hayan hecho sobre estas bases y pidan que se cumplan los fallos tal como los dictaron los jueces.

Y eso es lo que más conviene a ambos países. El cumplimiento de un fallo arbitral es la norma de todo entendimiento, para que ese entendimiento tenga base sólida sobre la cual asentarse. Por todas estas razones, creo que no estamos en el buen camino. Las compensaciones de tierras son muy peligrosas. Lo mejor será que no hablemos de estos asuntos y menos todavía cuando se trata de apartarse de la conducta recta que debemos seguir.

Nuestro gobierno no debe cerrar las puertas a los entendimientos, pero sobre la base sólida de los fallos. Para eso se nombraron y sobre el honor nacional empeñados en ellos deben operar ambos gobiernos y ambos pueblos. Mi punto de vista no es extremista ni mucho menos. Pero no hagamos nada que pueda ser un lugar de un arreglo, semillero de discordias para el futuro. Cuando haya pasado el gobierno del señor Arias, tal vez será su mismo pueblo el que no apruebe su conducta y volvamos a las andadas.

Tal es lo que tengo que decir a este respecto. Mucho agradeceremos a don Ricardo sus interesantes declaraciones.

SE PIDE LE REANUDACION DE TRABAJOS DE OBRAS PUBLICAS EN MATA REONDA

La Municipalidad, en una de sus últimas sesiones, provisionalmente ordenó la paralización de los trabajos de obras públicas que en el distrito de Mata Reonda se estaban efectuando y que tiende a acondicionar el camino que une a ese distrito con el de La Uruca.

La Junta Itineraria de ese lugar, en asocio del funcionario respectivo, pedirán al Municipio se continúe la ejecución de esos trabajos, ya que ellos han sido debidamente acordados en firme de la Corporación y la inversión de dineros también debidamente autorizada.



La Tienda 'MIL COLORES'

Se complace en comunicar a su distinguida clientela, que ha puesto al frente de su Sastrería a un competensimo Maestro Cortador. Pruebe hacerse un traje; le garantizamos casimires ingleses de la más alta calidad, materiales de primera y un corte impecable. En ropa hecha tenemos el más extenso surtido, tanto en trajes para niño como para caballero. Permítasenos que se lo demostremos.

ENRIQUE YANKELEWITZ TELEFONO 2119 AVENIDA CENTRAL, entre La Magnolia y la Joyería Siebe

LA MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA ACORDO UN VOTO DE RECONOCIMIENTO AL Sr. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con motivo del trascendental proyecto presentado a la consideración del Congreso por el señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez, relacionado con la protección a los deudores de los Bancos del Estado, que tiende a fa-

vorecer a la agricultura del país, que es la fuente de riqueza de la República, la Municipalidad de Turrialba, en su última sesión, acordó un voto de reconocimiento para el señor Presidente de la República.

SE INSTRUIRA A LOS SINDICOS DE DESTritos SOBRE LA LEY DE CAMINOS

En la Gobernación de esta provincia habrá uno de estos días una reunión a la cual serán invitados algunos Síndicos de distritos que han expuesto no conocer la Ley de Caminos en cuanto a todos los aspectos correspondientes y necesarios para el buen desempeño de las funciones.

En esta reunión se les hará entrega a estos señores de textos de dicha ley con sus reformas a fin de que previos estudios, puedan llevar a cabo sus labores en un todo ajustados a la ley. Tal reunión se celebrará en los primeros días de la semana entrante.

HIERRO PARA TECHOS 26 y 28 G.

tiene para la venta la cantidad que Ud. necesite. TOMAS FERNANDEZ Centro Comercial Teléfono 2198

LA COMPANIA ELECTRICA DE CARTAGO REBAJO LA TARIFA DE CONEXION Y DESCONEXION DEL SERVICIO ELECTRICO

Desde el primero de junio en adelante, la Compañía Eléctrica de Cartago rebajó la tarifa de conexión y desconexión del servicio eléctrico a ₡ 0.50 y ₡ 0.25 en vez de ₡ 1.00 y ₡ 0.50 que antiguamente cobraba

a los particulares. Esta rebaja se debe, en gran parte, a la moción del Regidor señor Ramírez que consiguió con la Municipalidad que se dirigiera a la Compañía Eléctrica en este sentido.

Expulsión de un peruano que entró clandestinamente al país

Las autoridades de Puntarenas detuvieron a un sujeto de nacionalidad peruana por cuanto no presentó sus papeles o documentos de inmigración en regla, y comprobándose luego que había entrado al país en forma clandestina por la frontera norte.

pulsión inmediata de tal extranjero, ya que al igual que otros de distintas nacionalidades no quedaba más recurso que aplicarle la ley con todo rigor.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

SOCIEDAD COSTARRICENSE de SEGUROS de VIDA Servicio de Recaudación Durante el corriente mes de Junio, se pondrán al cobro las defunciones siguientes: No. 861 - José de J. Montero G. de Puntarenas, de ₡ 1.00 No. 862 - Eduardo Marín A. de San José, de 1.00 No. 863 - Anita Aguilar de Vega, de San José, de . . 0.30 No. 864 - Enrique Ortiz Rivera, de San José, de . . . 0.50 San José, Junio 1º de 1934. GUILLERMO TRISTAN F., - RICARDO JINESTA M., Secretario Tesorero

LA TRASMISION PARA LA "CANCION MODERNA" FUE UN EXITO

Tal como lo anunciaron Delcasty y Laguardia, radiodifundieron ayer en su Hora del Tango el programa especial dedicado a la revista argentina "La Canción Moderna".

en sus grandiosas interpretaciones. Laguardia al piano, aún sin ser argentino, —pues es guatemalteco— ha saturado su alma de música argentina. Los tangos son un cincuenta por ciento de su ser. La ejecución suya es argentinísima. Sus tangos saben a tango y no habanera como por aquí nos lo brindan quienes no son argentinos. Es en una palabra, el elemento insustituible de Delcasty. Los dos se completan.

El programa fué cumplido a cabalidad y los tres tangos estrenados gustaron sobremedida.

Para estos dos magníficos artistas, nuestras felicitaciones más sinceras.

En cuanto a Delcasty y Laguardia, ¿qué podremos decir que no sea en su alabanza. Oyendo la voz del argentino Delcasty y aunque a él no le guste, por humildad, la comparación, nos parece oír a Gardel en persona. Voz de barítono, bien timbrada y sobre todo, alma, mucha alma

Radiophan

Haedensa el excelente remedio contra las almorranas AGENTES EXCLUSIVOS: SABORIO HERMANOS - BOTICA NACIONAL

Deportes

(Viene de la página SEIS) cuenta muy enfermo en el Hospital de San Juan de Dios y le estimaríamos que nos ayudara por su periódico a la propaganda para el mejor éxito de esa fiesta deportiva.

tará con el cuadro del Oratorio Festivo denominado el "Dopo Scuola". Será este, en su clase, un buen encuentro.

Adjunto enviamos la lista del COMITÉ DEPORTIVO PRO ABEL AGUILAR:

DEL EXTERIOR

Presidente, don Francisco Zavaleta; Vice Presidente, don Marino Leandro; Tesorero, don Jesús Arrieta; Secretario, don Miguel A. Mejía B.; Vocales, los señores don Víctor Monge, don José Redondo, don Lorenzo Arias; Fiscal, don Ricardo Campos. De usted atento seguro servidor,

Italia y Checoslovaquia de finalistas Ayer el cable nos trajo, monda y lironda, la noticia de que Italia y Checoslovaquia quedaron de finalistas en opción por el Campeonato Mundial de fútbol. Tanto los checoslovacos como los italianos fueron, desde el principio, los favoritos. También lo eran España y Argentina. La eliminación española no produjo los comentarios que la derrota argentina por Suecia. Alemania, de la que no se esperaba mucho, hizo, sin embargo, un magnífico papel. Italia y Checoslovaquia harán la final. Se tiene casi por seguro el triunfo de los italianos. Los expertos, no obstante este favoritismo, aseguran que Italia tendrá que bregar duro para vencer; y cuidado con que la Copa del Mundo bricando el adriático se siente, muy ufana, en el centro de Europa.

Miguel A. Mejía B. Secretario.

LA PRENSA LIBRE jugará con el "Dopo Scuola"

El domingo próximo, a las nueve de la mañana el equipo de nuestros talleres, LA PRENSA LIBRE, se enfrentará

Royal Netherlands Steamship Co. (LINEA HOLANDESA DE VAPORES) M. N. "COLOMBIA" SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS 15 de Junio Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, diríjase a JOHN C. GRAFFIN Co. S. A. Agentes Generales FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A. Sub-Agentes en LIMON PUNTARENAS

Esta tarde...

Viene de la Primera Pagina se la posibilidad de ser electo Presidente. Si entre una y otra elección uno de los candidatos muriera o se imposibilitare legalmente para ser electo, lo sustituirá el que le siga en número de sufragios, caso de haber habido en la primera elección más de tres candidatos y se limitará la elección de los dos restantes si no hubiere habido más de tres candidatos. Las Juntas Electorales deberán ejercer las funciones que las leyes les impongan, tanto para la primera como para la segunda elección, sin necesidad de convocatoria alguna. Los miembros de dichas Juntas, que, sin impedimento comprobado, faltaren al cumplimiento de esta obligación, serán castigados con las penas que la ley determine para quienes impiden o estorban el ejercicio de los derechos políticos.

UN ANCIANO DE 125 AÑOS

Simla, 4. — Los peregrinos que llegan de Bhaironji, en las cercanías de Bareilly informan con toda seriedad, que Shambunath, anciano de ciento veinticinco años de edad, quien durante cincuenta años había venido siendo el sacerdote del templo del lugar, fué enterrado vivo a petición suya, pues consideraba que su papel en la vida había terminado desde que había cumplido el siglo, debiendo desaparecer según es tradicional costumbre en los sacerdotes de la región de Bhaironji.

EN EL PARLAMENTO GRIEGO

Atenas, 5. — La Cámara griega entró hoy en receso en medio de escenas violentísimas y lamentables tumultos, durante los cuales el ex-Premier Papanastasiou resultó herido en un brazo después que el Ministro de Guerra George Condynis se lo rompió con una silla.

En mi campaña de saneamiento...

Viene de la pág. PRIMERA justísima preocupación, el Ingeniero señor León Herrera, atendida el despacho más urgente de su Secretaría y las visitas de varias personas que se acercan a los Ministerios a consultar unas, y a pedir otras. No obstante todo esto, el señor Secretario de Gobernación departió con uno de nuestros redactores un cuarto de hora acerca de diferentes asuntos de palpitante actualidad, muy especialmente acerca de la campaña que tanto él como el Señor Director de Policía y los Comandantes de las diferentes secciones, realizan en el sentido de sanear la capital y resto de las provincias de tanto garito y prostibulos que a juicio de todo el mundo son centros de corrupción para nuestra juventud.

Empezamos por preguntar al señor Ministro, si ya había librado órdenes al respecto, y nos contestó: —Precisamente en estos días, hará cosa de dos o tres, me he dirigido por nota al señor Intendente, y a los señores Regidores Municipales, manifestándoles que la Secretaría de Gobernación los tiene por colaboradores decididos en todo aquello que signifique orden, moralidad y cumplimiento de las leyes. Asimismo me manifestaba que, en vista de la campaña que se lleva a cabo de un verdadero y efectivo saneamiento social, estaba seguro de que pospondrían el interés del valor de una simple patente de comercio a la conveniencia de orden social que pueda existir.

A la Policía de Orden y Seguridad, que vela con todo interés y empeño por la seguridad de los habitantes de San José y resto de la República, se le presentan con marcada frecuencia serias dificultades en el control de ciertos establecimientos comerciales en donde a la vez se han extendido las patentes respectivas de licores, de refrestería, de cafetería u hostería y hasta muchas veces, a estas gentes se les ha extendido patentes de clubs.

Es indudable que la Policía de Orden y Seguridad no pueda en este caso actuar como es de su cargo y deber, pues la dificultad estriba en que, cuando esa diversidad de negocios está amparada por patentes en el mismo local y con entrada común, la situación de esas gentes se presta para burlar las leyes y la acción de la misma policía, que en este caso resulta ineficaz.

A diario los libros de las comandancias de la Policía registran en

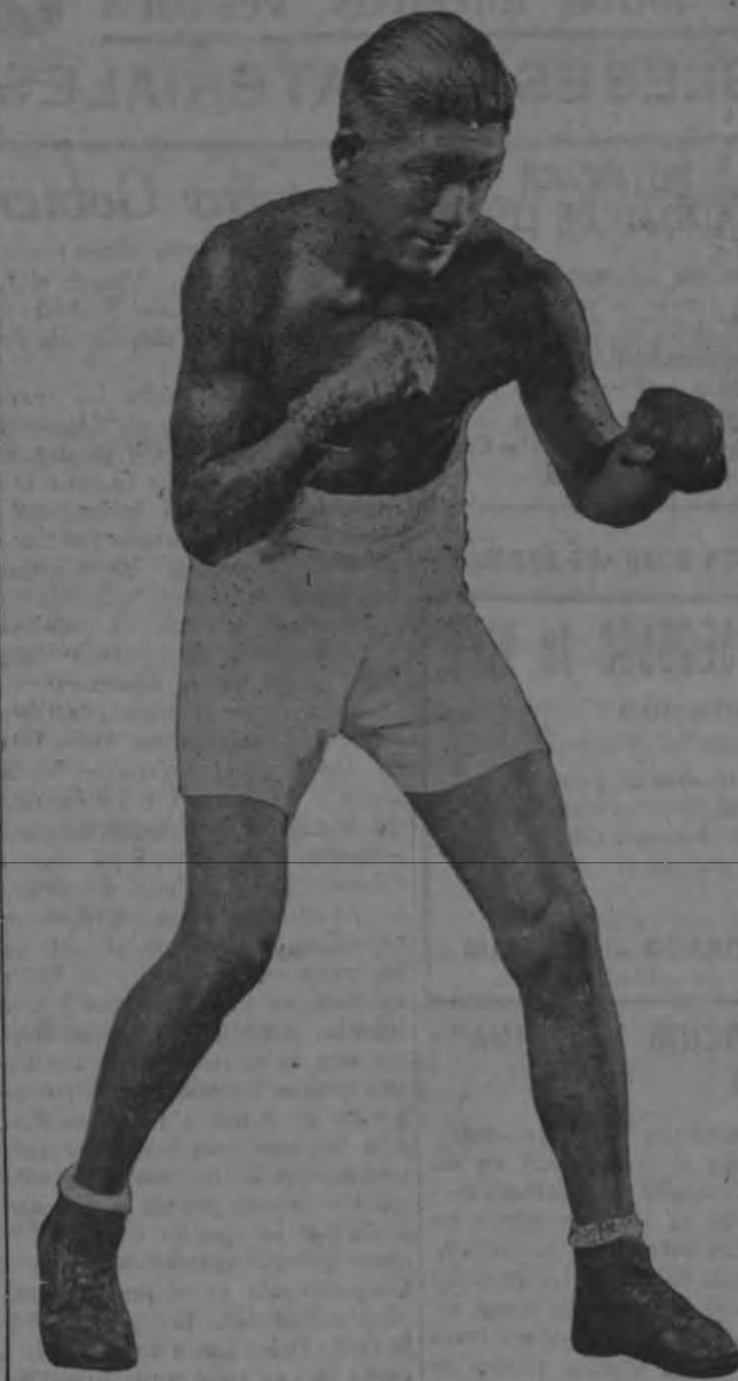
sus páginas partes relacionados con este asunto. Para que la campaña de saneamiento social que hemos emprendido resulte de positivos beneficios para el país, sería necesario y de gran importancia desde luego, que tanto el señor Intendente como la Municipalidad en cuerpo colaboraran con esta Secretaría en el sentido que he apuntado antes.

El punto que el señor Ingeniero señor León Herrera trataba con nuestro redactor, era, ni más ni menos, que acabar con las burlas de ciertos pulperos con patente de licores, y de los garitos en general. Ya para terminar la interesante conversación, el señor Secretario de Gobernación y Policía nos explicó:

—En síntesis: mi súplica hecha al señor Intendente y a los señores Regidores Municipales, es la siguiente: que se proceda a investigar minuciosamente por parte de la Inspección General de Patentes de la Municipalidad, y si se prefiere, en asilo de la policía, para comprobar si las diferentes patentes que un comerciante tiene, corresponden a un local con entrada común a la calle, y caso afirmativo, buscar el medio, sea para cancelar algunas de esas patentes, bien sea para que el comerciante independice sus negocios con el propósito de impedir serios conflictos con la policía. Que en lo sucesivo, si a bien lo tiene la Honorable Corporación Municipal, y con el objeto de que la policía pueda cumplir fielmente con sus deberes de guardar el orden y la seguridad, previo el otorgamiento de cualquier patente comercial que se solicite al Municipio, éste pase a informe de la Dirección General de Policía la respectiva solicitud presentada.

Esta sugerencia me he permitido hacerla, con el sano propósito de que la Dirección de Policía proceda a levantar una información minuciosa y detallada, eximando las condiciones del local en que va a establecerse el negocio; las garantías que éste ofrece, sobre vigilancia de la policía y las condiciones de moralidad que le merece el solicitante. Es natural que la Municipalidad, en su autonomía, no esté en ninguna obligación de sujetarse a lo que diga la Dirección de Policía, pues lo que yo espero, es la colaboración y cooperación para llevar a feliz término esta campaña de depuración social en que todos estamos empeñados.

Mucho agradecemos al señor Secretario de Gobernación sus interesantes y valiosas opiniones.



OLIMPIA

Miércoles 6 de Enero

Baby

QUINTANA

(El famoso campeón panameño)

VS.

Pancho

VALDEZ

(El notable boxeador antillano)

a DIEZ ROUNDS

Segundo Encuentro Estelar

Augusto LONGHARDY

VS.

Kid LANGFORD

a Ocho Rounds

Se ha llegado a un acuerdo...

Viene de la PRIMERA PAGINA

acuerdo entre las dos Comisiones para presentar un solo dictamen con base en la fórmula del cuatro por ciento de interés y el dos por ciento de amortización en un término de cinco años.

Ahora, nos dijo el Sr. Martín, nos estamos poniendo de acuerdo sobre ligeros detalles, tales como el de la re-

valuación de las propiedades, para redactar el dictamen que quedará listo en el curso de esta semana.

Así es que el lunes próximo el Congreso iniciará la discusión de ese trascendental proyecto, que como ya lo hemos informado cuenta con general simpatía no sólo en el seno de la Cámara sino también en todos los sectores de la opinión pública.

Los periodistas ofrecerán un homenaje a don Otilio Ulate

El viernes próximo, en los salones del Hotel Rex, tendrá lugar una comida que los elementos que forman las redacciones de los diarios de esta capital, ofrecerán como demostración de simpatía al culto periodista don Otilio Ulate, quien hace pocos días dejó de ser director de nuestro estimado

colega "La Tribuna". A esa comida, se plegarán también algunos amigos particulares del diputado señor Ulate, tan apreciado en nuestros círculos intelectuales. Informaremos de más detalles sobre ese homenaje, en ediciones posteriores.

NOTAS DE OROTINA

CORPUS CHRISTI

Como todos los años, se llevó a cabo con el mayor lucimiento la procesión del Jueves de Corpus, habiendo estado los altares muy regios y bien representados; lo único que hizo falta fue la filarmónica, pues el señor Cura no contaba con los medios necesarios para pagar la tocata; otras veces los muchachos que componen ese conjunto han tocado de gratis, por lo que ayer no lo hicieron. Por lo demás, estuvo muy concurrida y en orden la procesión. Muchas felicitaciones para el señor Cura que tantos esfuerzos pone para que estos tradicionales festejos no se dejen de celebrar. Muchas personas se han olvidado de la Iglesia no ayudándole a nuestro querido y buen sacerdote; esperamos que de hoy en adelante el pueblo coopere por contribuir al mayor lucimiento de estas fiestas religiosas.

TELEFONO

Sería muy bueno que en este cantón se instalara un servicio telefónico, dado las actividades comerciales del cantón; que entre todo el comercio, hay el mayor ánimo de contribuir a la instalación antes dicha; para todos sería una gran ventaja en cuenta para nosotros, los Correspondientes que a menudo ocupamos el teléfono para dar noticias a los rotativos, siéndonos muy caro, lo que por medio del teléfono lo haríamos mucho más barato y mejor ampliadas las noticias. Ojalá se tomaran el interés y diéramos un paso más hacia el adelanto y la civilización.

EL SERVICIO DE HIGIENE

El servicio de higiene con que contamos es pésimo; hay un zancudero que parece que estuviéramos en las

riberas suamposas de un manglar, en un tate de aseó en los caños; a los tres metros que nos los desinfectan y a muchos pozos de agua que se hacen principalmente en los caños y desagües que no los tenemos, siendo el nombre de ellos, pues todos están con grandes hoyos; de ahí que no se puedan asear bien y que no de la suficiente nivelación para las corrientes, sería bueno que los dueños de propiedades se interesen y construyan. La recolecta de basuras se hace muy irregular siendo una gran contrariedad para los vecinos. Hay razón de ello: es el mal estado que se paga. Las calles comienzan a emmontarse, haciendo falta, con urgente necesidad, comenzar a limpiarlas de ellas, lo cual esperamos ordene la autoridad respectiva.

CANERIA

En cada aguacero que se nos avecina hay que suspender el servicio de agua, pues si se deja, lo que se hace en lugar de agua es lodo; por tanto hacemos un nuevo llamamiento al señor Secretario de Fomento para que al pasar la cañería de Fomento se nos tome en cuenta para que se pague. Los señores de la cañería sino con el nombre de la Dejamora, por tercera vez, plantear nuestra petición.

TRABAJO

Lo hay mucho, faltan brazos para pagándose actualmente el jornal a \$1,50 al medio día, eso que re decir que aquí no estamos haciendo ni perdiendo el tiempo, sino a las barras del Congreso en la Municipalidad. El que quiera el trabajo, que salga de la capital al campo, pues las cosechas se nos pierden.

CORRESPONSAL

TEATROS
EMPRESA MARIO URBINI

VARIEDADES

MARTES 5 DE JUNIO DE 1934 — (Aprobado por la Censura)

A las 7 — May Robson, la eximia, en su más gloriosa creación:
Lo que no puede Comprarse
ENTRADA CINCUENTA CENTIMOS

A las 8.30 — Clark Gable y Claudette Colbert en
SUCEDIO UNA NOCHE
Suprema obra romántica del año! Exitó gigantesco! — Entrada UN COLON

Mañana: A las 3, a las 6.45 y a las 8.30 RASPUTIN — Jueves: Estreno Metro Goldwyn Mayer: EL FANFARRON — Sábado: Bruce Cabot en EL GUARDIA MARINA — Domingo: Laurel y Hardy en NIJOS DEL DESIERTO

*** AMERICA ***

A las 7 — El gran espectáculo aéreo! A las 8.30 — El drama del espionaje!

AGUILAS RIVALES ENTRADA 25 CENTIMOS

DESPUES DE ESTA NOCHE ENTRADA 50 CENTIMOS

Mañana: A las 7: PRESIDIARIOS FUIBOLIEROS — A las 8.30: LOMINADO POR LAS RUBIAS

*** MODERNO ***

A las 7 y a las 8.30 — Gilbert Roland y Rosita Balleslera en **MONSIEUR LE FOX**
ENTRADA 25 CENTIMOS — Mañana: A las 3, 7 y 8.30: DIPLOMANATICOS

*** ADELA ***

A las 7 — Richard Dix en el gran espectáculo aéreo épico!
EL SABOR DE LA SANGRE
ENTRADA 25 CENTIMOS Mañana: A las 7: COMPRADA

ESTRENO DE UNA PELICULA

Tal como informamos en días pasados, por gentileza de la Casa Bayer, asistimos a la exhibición privada de la interesante película "El Concurso de Belleza Centro América-Panamá". Los comentarios que hicimos después de haber visto esa película fueron espontáneos, puesto que ella merecía ese y más elogios; se trató sencillamente de una joya de arte en la que hasta los más exigentes detalles han sido contemplados por la pericia y el talento del notable productor na-

cional don Walter Bolandi, quien con esta oportunidad que le proporcionó la Casa Bayer, se consagra como un artista exquisito y capaz.

Hemos sido informados por la gerencia de la Bayer que dicha película se estrenará el jueves 7 a las 8 y 30 p. m. en el Gran Teatro Raventós, noticia que trasladamos al público para que asista a esa función en la que pondrán de manifiesto el encanto de nuestro país y el talento y buen gusto de un costarricense.

Hoy, a petición clamorosa, se presenta por sexta vez el monumento de Clark Gable y Claudette Colbert: "SUCEDIO UNA NOCHE"

El triunfo que consiguió la pantalla del Teatro Variedades con el estreno de SUCEDIO UNA NOCHE no es igualado a ningún otro triunfo, y solamente es comparable con sus grandes noches de "El Gato y el Violín" y "Rasputín". El público que llenaba las salas de los cuatro teatros ovacionó la película de Clark Gable y de Claudette

Colbert, considerándola como la mejor comedia que se ha dado en Costa Rica en los últimos años.

A petición clamorosa, hoy martes se presenta de nuevo esta monumental joya que constituye la sensación más grande, más hermosa, más cómica y dramática a la vez que se ha presentado en los últimos meses en la capital.

Otro arrollador estrenado para el Jueves, en el Variedades: "EL FANFARRON"

El público que llenaba los cuatro teatros de la empresa Urbini, en la función del domingo pasado, comprendió que, para el jueves de esta semana se había escogido una obra formidable de la METRO, al ver el rollo de anuncio del portentoso drama cómico EL FANFARRON.

Spencer Tracy, el genial intérprete de "20,000 Años en Sing Sing" y de "Fueros Humanos", ha conseguido en EL FANFARRON un triunfo más al interpretar la mejor comedia aplaudida en Broadway en los últimos años.

EL FANFARRON hará pasar al público ratos de intensa amargura y ratos de descomulgada alegría, porque Spencer Tracy resume, al par que un temperamento emotivo, fuerte y definido, una vis cómica incomparable.

El jueves, por lo tanto, los triunfos de la empresa Urbini, sobre todo del Teatro Variedades, serán aumentados con un triunfo más tan clamoroso y tan sensacional como los últimos obtenidos, al presentarse EL FANFARRON.

Dos descubrimientos sensacio...

(Viene de la primera página)

mento, son de excepcional valor, ya que da margen a una ilimitada generación de electricidad, así como que también tiene la virtud de dar formidable impulso a sustancias ya inertes y la practicabilidad de dar forma y vida en pocos minutos con una transformación a lo que antes necesitaba millones de años para realizarse.

OTRO GRAN DESCUBRIMIENTO

Paris, 4. — Otro gran descubrimiento de inmenso interés en el mundo entero, ha sido revelado hoy, con la noticia de haber sido perfeccionada una nueva y poderosa bombilla

eléctrica. George Claude, informó de este su descubrimiento a la Academia de Ciencias. Declaró que dos nuevos gases van a ser usados en el alumbrado. Estos gases son producidos haciendo pasar aire atmosférico a través de aire líquido en tremendas bajas temperaturas. Tratando enormes cantidades de aire mediante una poderosa y especial maquinaria, se obtienen los dos nuevos gases: el "krypton" y el "xenon", y en cantidades tales, que son suficientes para que el descubrimiento se industrialice prácticamente. Para darse cuenta del portento que significa este nuevo descubrimiento, bastará decir que cuando aquellos gases son introducidos en un bombillo de luz eléctrica, la intensidad de la luz sube a un 35 por ciento.